

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

El oro en manos del Estado español

[Por DIONISIO PEREZ

Cada decena aparece en la "Gaceta" una disposición del Ministerio de Hacienda, determinando la cifra de recargo que por razones de prima del oro, han de satisfacer en las Aduanas los importadores que paguen los derechos arancelarios en billetes y plata; esto es, en moneda nacional, como dicen los hispanoamericanos, conjetando la extranjería de las monedas de oro, aun las que llevan cuño nacional. Para la segunda decena de Febrero, por ejemplo, este recargo se fijó en 144'73 por 100, que así anda de desvalorada nuestra peseta. En realidad, esto no significa más que un aumento del impuesto que se cobra en las aduanas a las mercaderías extranjeras. Acontece, sin embargo, que como este recargo se señala cada diez días, mientras que el cambio de la peseta sufre alteraciones casi diariamente y, aun, a veces, en distintas horas de un mismo día, hay ocasiones en que al importador le sale más barato pagar el derecho arancelario en metal oro, o cheque pagadero en oro que abonarlo en billetes con el recargo.

Debe recordarse el origen de esta duplicidad de medio de pago, que el Estado español no acepta en ninguna otra de sus recaudaciones dentro de la nación. Un ministro de Hacienda, acaso el único político que bien preparado llegó a aquel puesto desde medio siglo acá, don Angel Urzáiz, advirtiendo tan a tiempo, que era necesidad vital del Estado español, proveerse de un caudal en oro, dispuso que se pagasen en moneda de oro en valores oro garantizados bancariamente, los derechos aduaneros, que ya importaban en aquella fecha más de quinientos millones de pesetas-oro. No se trataba, pues, de que las mercancías importadas pagaran más o menos altos impuestos, y menos aún de que este factor que llegaba a ser una parte del precio con que entraban en el mercado nacional, estuviera a merced de las fluctuaciones del cambio, sino simplemente y exclusivamente, de que el Estado dispusiera de un ingreso seguro y de que pudiera ir constituyendo un tesoro propio en metal amarillo, independiente del que poseía el Banco de España, y no afecto como éste, a la responsabilidad del billete entregado a la circulación. Pues ¿es otra, acaso, la política que como maravillosa y milagrosa novedad, está desarrollando ahora Roosevelt?

Aquel régimen urzaiziano producta, además, el resultado de crear en la economía española una necesidad-oro, y por lo tanto, ante la demanda forzosa por lo menos, de quinientos millones de pesetas, una oferta correlativa, un tráfico de oro y un mercado de oro, que se satisfacían suficientemente, con cheques de los exportadores. Se hacía el argumento contra aquel régimen de que la necesidad-oro y la demanda de pesetas-oro podía encarecerlas o las encarecía seguramente. La verdad es que, cuando se aceptó este criterio y se autorizó a los importadores a abonar el impuesto arancelario en billetes y plata, con el recargo señalado de diez en diez días por la "Gaceta", no aumentó la cotización de la peseta plata ni disminuyó la prima del oro. Héla ahí a 144'73 por 100.

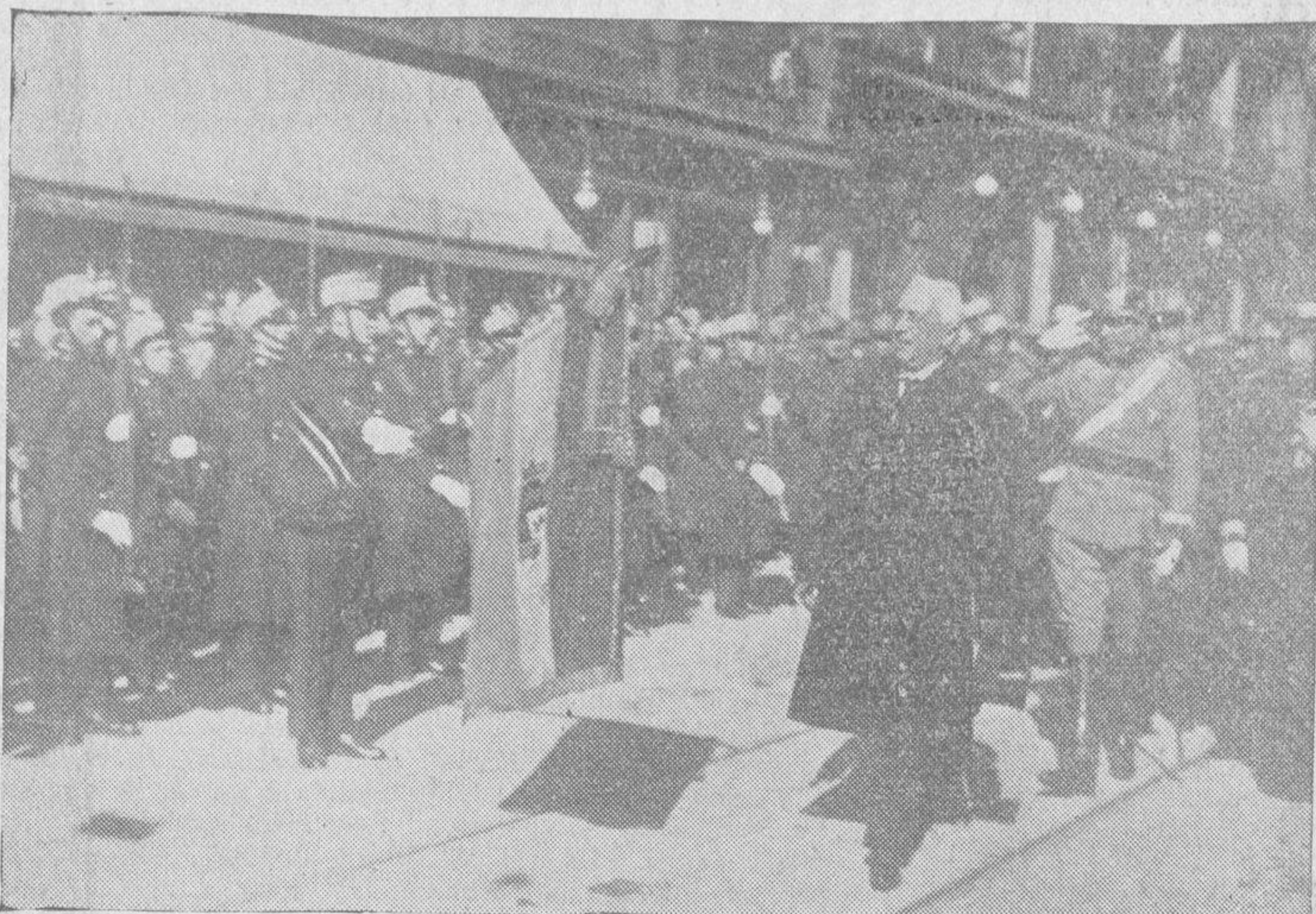
Con aquel método Urzaiz, pudo España hacer frente a inesperadas adversidades, como el trágico derribamiento de la organización del Estado en Melilla y, a pesar, de liquidar sus presupuestos con déficits tan trágicos como la rota de Annual, llegó hasta la primera semana de Noviembre de 1928, poseyendo en esta fecha en oro efectivo y tintineante, en las propias Cajas del Banco de España, la suma que hoy parecerá portentosa, de algo más de ciento setenta millones de pesetas. Recuérdese que en aquellos días Juan Español podía comprar cien francos por 24,30 pesetas; hoy le cuestan 48'75. Podía comprar una libra esterlina de oro por 30 pesetas; hoy una libra desvalorada, de papel, sin valor fijo, no la adquirirá por menos de 38. Así, paralelamente, un franco suizo que se cotizaba entonces en 1,20 peseta vale hoy 2,40, exactamente el doble.

¿Qué se hizo de aquel tesoro aureo? Lo consumió, en una supesta o imaginada defensa de a peseta el Comité Interventor de Cambios, creado al margen del Estado y fuera de toda ordenación y publicidad. Y consumió, además, todo el oro que entonces se vol-



Zamora.—Premio del baile del vestido de cinco pesetas (Foto Duero).

FUNERALES EN MADRID POR EL REY ALBERTO DE BELGICA



El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, asiste, en la Catedral de San Isidro, a dichos funerales y revista sus tropas (Foto Rico)

vió a recaudar en las aduanas por el método Urzaiz aunque reducido al 50 por 100. Y, aun fué necesario apelar en último trance, a un empréstito - oro en el interior. Tiempo pasado ya...

Hablemos del presente. ¿Cómo circula, cómo actúa, cómo influye en el valor de la peseta y en el precio de las mercancías el oro que pasa por las manos del Estado español?

Por la confusión inexplicable, inverosímil, inconcebible con que el Banco de España, confunde y suma en su balance, atribuyéndoles homogeneidad de calidad e igualdad de valor, las pesetas-oro y las pesetas-plata y las pesetas-billete, es difícil llegar a saber la suma de pesetas-oro que el Estado llega a recaudar en un año. Tampoco puede computarse esta cifra a través de los presupuestos del Estado, ni de las liquidaciones que cada año publica la Intervención Central del Ministerio de Hacienda.

El Estado tiene dos ingresos en oro; uno, el voluntario de los importadores al hacer el pago en España de los derechos arancelarios; otro, el de los arbitrios que recaudan los cónsules en países de patrón-oro. Y tiene un gasto en oro: el pago de los funcionarios españoles residentes en el extranjero, aunque en el Presupuesto, esta atención se consigna en pesetas-plata, y las adquisiciones, singularmente o casi únicamente, de material de guerra que hace en el extranjero.

En el pasado año ha recaudado en las Aduanas 91.105.384 pesetas-oro. En el presupuesto para 1933 se calculaba en seis millones el ingreso de derechos en las consulados. En junio noventa y siete millones de pesetas-oro. El 31 de Diciembre de 1932 el Tesoro áureo del Estado español estaba cifrado en 13.866.299 pesetas en las cajas del Banco de España y 60.492.739 pesetas en las agencias del Banco en el extranjero. En suma, pesetas 74.359.038. Su haber pues, en 31 de Diciembre de 1933, debería haber sido, incluida la recaudación del año 171.464.422 pesetas. Como su haber en esta fecha está reducido a 75.706.596 pesetas, saldo casi exactamente igual al de 31 de Diciembre de 1932, es evidente que el Estado ha consumido todas las sumas recaudadas en oro durante el año.

En los balances semanales del Banco hay una partida titulada "Operaciones del Tesoro público en el Extranjero", que comenzó en Enero de 1933 con un saldo deudor por el Estado, de más de 39 y medio millones y terminó en Di-

Cámara de la Propiedad Urbana Sesión plenaria

El próximo lunes, a las siete de la tarde, celebrará sesión el pleno de esta Cámara, y revisará verdadera importancia, especialmente para los pequeños propietarios, porque ella se tratará del proyecto referente a auxilios económicos sobre la propiedad, en casos de verdadera necesidad.

Información municipal

Ignorándose el domicilio del recluta Genaro Sastre Hernández, hijo de Manuel y Josefa, natural de Salamanca y perteneciente al reemplazo de 1933, se interesa haga su presentación en la cuarta sección de Recluta (piso segundo de la Casa Consistorial), el recluta, sus padres, familiares o persona que sepa su paradero, con el fin de hacer una información.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

CAMARA DE COMERCIO

Sesión del lunes

El próximo lunes, a las siete de la tarde, se reunirá la Cámara de Comercio, en sesión plenaria reglamentaria.

En ella se conocerá de unas circulares del Consejo Superior de Cámaras de Comunicaciones y otras entidades análogas y otros diversos asuntos.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Presidente de la Diputación provincial, 4.131,25 pesetas; el mismo, 160.768; don Fernando Matías, 1.187,50; don Elpidio Sánchez, 329,69; don José Guervós Avila, 309,33; Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón, 17.766; don Roque Nieto García, 250; y Administrador de Loterías de la número 3, 65.000 pesetas, importe del segundo premio del sorteo de 12 de Febrero.

Madrid día por día

Por el balcón, no...

Un pobre hombre, enloquecido ha arrojado por la ventana a un hijo suyo de cinco años. Naturalmente que el caso presenta dos matices de dolor. El dolor hacia el loco, por su locura espantable que tira hijos por la ventana y el dolor por el niño, cuyo candor nos le hace suponer, en brazos de su padre, dispuesto a escuchar una "nana".

Por el centro de estos cauces literatizantes y dolorosos, corre en caratada el dolor encrespado de la madre. Ante el dolor materno, todos los dolores palidecen.

El suceso nos ofrece la sugerencia con relación a esta República niña, ansiosa de "nanas" apacibles en amorosos brazos de padres cuerdos. Pero los padres de la República padecen del estravismo del sentimiento y cuando no hay causa simulada para hacer llorar a la niña. Sigue el runruno. Prosigue la conjetura subrayando no sabemos qué peligro. Como si todos, hubieran enloquecido procurando la desapacibilidad del ambiente. En la Cámara se edifican propósitos de interrelaciones concluyentes que ejerzan función de zancadilla gubernamental. Una crisis total en las actuales circunstancias podría originar serios trastornos al país, con perjuicio indudable, para las derechas si las cosas se ponían en trance de disolución de Cortes y para las izquierdas si las circunstancias dieran las riendas del poder al derecho inflexible.

Estamos en el momento en que la niña República se ve elevada a los brazos de los padres de la patria. Dios permita, que estos no enloquezcan y nos tiren a la niña por el balcón.

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

FERFIL

Augusto César Sandino

Por ahora hace un año, en una nota en la que comentábamos el final de la lucha del general Augusto César Sandino, escribíamos: "y ahora la paz. Quiera Dios que el héroe no devenga, como ocurre fatalmente en Suramérica, en tirano de su patria o que, como el propio Libertador, no tenga Sandino que saborear, mustios los laureles del triunfo, la ingratitude de Nicaragua". No ha sucedido lo primero; pero el general ha sido asesinado por unos soldados de la Guardia Nacional vengando el rencor colectivo de las derrotas que les infringieron Sandino y sus hombres en cinco años de resistencia a los fusileros yanquis y a los nacionales a su servicio.

¡Triste final de un héroe! Por ahora hace un año, Sandino daba por terminada la lucha. Durante cinco había luchado desesperadamente contra los fusileros yanquis. General de un puñado de hombres, iba cazando en emboscadas y en lucha de guerrillas a los rubios soldados norteamericanos perdidos entre la jungla; los iba cazando sin piedad, inutilizando el arma poderosa de Norteamérica ante una resistencia que no tenía límites. Y llegó un momento en que comprendieron quienes desde Nueva York mantenían una ocupación antipatriótica, que el tesón del guerrillero no se rendía peleando ni se vencía por las armas. Los fusileros yanquis embarcaron para su país y se firmó un compromiso de paz.

Sandino se convertía en un ciudadano pacífico, dedicado a la agricultura como los capitanes romanos vencedores en las Galias. Licenció a sus hombres, les dio tierras para labrar y él mismo cambió el revólver por el volante de la máquina agrícola. Se le hicieron promesas que no cumplieron después; cuando creyeron haber inutilizado al guerrillero limando sus uñas y le juzgaron incapaz de reanudar la lucha abandonada, los sometidos al poder yanqui se burlaron del compromiso y regatearon a Sandino el cumplimiento de lo pactado. Por último, lo asesinaron en una emboscada como el recurso más seguro para librarse de quien por su valor, por su prestigio y por su temple de acero, podía de nuevo encender la lu-

cha y amenazar seriamente el poderío de Norteamérica en su patria, que cae como una pesada sombra humillante y letal. Unos soldados han sido los ejecutores; pero la sentencia ha debido dictarse lejos.

Era Sandino frente al coloso del Norte, una amenaza y un peligro constante. Aun en la jaula de la ciudad, se le veía demasiado que no había abandonado para siempre la bota alta, la camisa kaki, el pañuelo anudado al cuello, el revólver a la cintura y el sombrero tejano sobre los ojos; que siempre se le marchaba el ánimo hacia la jungla donde seguir cazando a los hombres rubios, enemigos de su patria; que no soportaba fácilmente a los fíranos y, por último, que tan de acero era, que antes se partía, es decir, se le condecoraba el pecho con una estrella roja, que se humillaba su tesón de guerrillero. Y se pensó en suprimirlo.

Con la doble calidad de héroe y de mártir, el general Augusto César Sandino, ha entrado en la posteridad. ¡Buen esqueje de la raza, magnífico ejemplar de guerrillero, que puede emparentarse con Mina, con "El Empecinado", con el cura Santa Cruz, con tantos otros como dejaron su huella en nuestra historia! ¡Paz para sus huesos y guerra y discusión para su fama!

R. A.

Junta provincial de Beneficencia

Esta tarde, y presidida por el Gobernador civil, celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Entre otros asuntos, conocerá de una orden de la Dirección General de Beneficencia, referente a la constitución de fianza de los secretarios de las Juntas y del arrendamiento de una finca rústica.

SUCESOS LOCALES

Accidente de trabajo

Estando trabajando, se produjo una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, el obrero Gerardo Camacho López, de cuarenta y nueve años de edad, que vive en el Barrio de los Pizarrales, de la cual tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Denuncias

En la Comisaría de Policía, ha sido denunciado Francisco Pérez y Pérez, por malos tratos de palabra y obra, a María de Sena González.

También se ha remitido una denuncia al Juzgado municipal, por riña y escándalo, contra Adolfo Basas y Ramón Martínez.

Academia Médico-Escolar

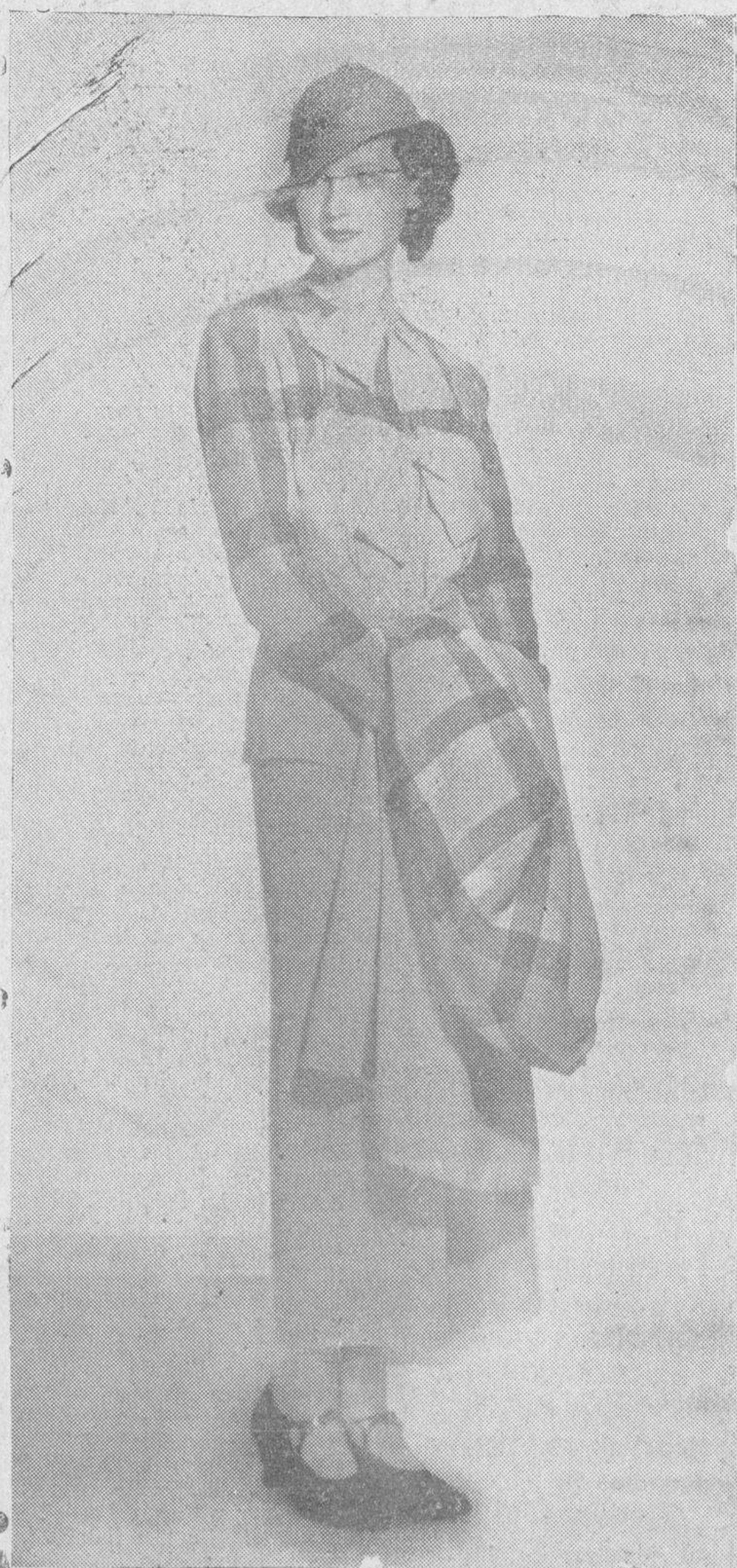
Como anunciábamos ayer, hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, en la Facultad de Medicina, dará una conferencia el competente médico de esta ciudad, don Carlos Cuervo García, que versará sobre "Electrocardiografía".

La décima del paro obrero

Las Comisiones gestoras de la décima del paro obrero que a continuación se consignan, podrán pasar, hasta el día último del mes actual, a recoger las cantidades a ellas asignadas, y transcurrido ese plazo, se ingresarán en el Tesoro. El cobro lo efectuarán en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda. Las comisiones son:

Alaraz, 873,04 pesetas; Alconada, 392,53; Aldeaseca de la Frontera, 401,09; Aldeatejada, 194; Boada, 263,86; Buenavista, pesetas 345,66; Cabrillas, 260,49; Campillo de Azaba, 453,80; Coca de Alba, 167,44; La Encina, 321,70; Garcibernaldez, 733,22; Golpejas, 166,84; Gallegos de Argañán, la Caja de Previsión cobró ya la parte que le correspondía, y la Comisión gestora de este pueblo tiene que cobrar 595,63; Horcajo Medianero, 933,55; Ledesma, 1.585,05; Mata de Ledesma, 479,01; Miranda de Azán, 288,68; Monterrubio de la Sierra, 449,74; Morille, después de lo cobrado por la Caja, tiene que cobrar la Comisión 136,79; Navamorán, 77,21; Rollán, 367,85; San Pedro de Rozados, 1.289,48; Las Torres, 297,37; Villoruela, 359,95; Vitigudino, 362,19.

EL CINE Y LA MODA



Elizabeth Allan, actriz cuyo refinado gusto puede apreciarse tanto en sus interpretaciones para la Metro Goldwyn Mayer como en los modelos que usa

BOXEO.

SALON ESTAMBUL

Hoy, sábado 24 Febrero, a las 10 y 11.
Campeonato de Castilla del peso welter

Manuel González contra Guillermo Ruiz, cuatro combates más.-Vea usted programas de mano

CARTA DE LONDRES

(Servicio especial para EL ADELANTO de London General Press)

LA SEMANA POLITICA EN INGLATERRA

El interés político durante la pasada semana, estuvo concentrado en los debates de la Cámara de Diputados con mayor intensidad que de costumbre.

En parte, y como resultado de la tiemenda mayoría que apoya al Gobierno, las discusiones en esta Cámara han contribuido poco a levantar entusiasmo por los debates similares de la pasada semana, sobre Desarme y Defensa, que han traído a primer término los dos más distinguidos luchadores conservadores: Mr. Austin Chamberlain y Mr. Winster Churchill.

Se iniciaron también importantes discusiones en la Cámara baja sobre cuestiones económicas, incluyendo la producción de aceites del carbón inglés y la ayuda financiera que otorgará el Estado para la construcción de un gran transatlántico por la Compañía Cunard, pero esto suscita más bien cuestiones técnicas propicias a lucimiento verbal.

En las provincias el resultado de la elección preliminar puso de manifiesto nuevamente el control que el Gobierno conserva todavía sobre el cuerpo electoral, en forma tal que se advierte la desintegración del partido liberal.

DESARME

No hubo censura hacia el Presidente del Gobierno por el hecho de que Sir Austin Chamberlain, en el debate sobre el desarme, lograra atraer a sí la mayor atención de la concurrencia.

Los puntos de vista del Gobierno ya eran bien conocidos, y aunque no hay nada con tan buenos deseos e intenciones como Sir John Simon, sus amigos admiten que sus discursos superficiales y fríos y el estilo jurídico que dice más al cerebro que al corazón, no puede esperarse que levante la opinión, en la forma en que lo hace Lloyd George, por ejemplo.

De este modo su sílogismo de que en "primer lugar" la reclamación alemana sobre la igualdad de derechos no puede tolerarse y de que no se podrá encontrar solución a los problemas del Desarme a base de que todas las naciones abandonen el armamento que se le niegue a Alemania por el Tratado de Versalles, y que por tanto debemos afrontar la cuestión de algún rearmamento por Alemania, expresa indudablemente la posición que debe recomendarse al Gobierno, pero su fría lógica y desilusionante comentario sobre la "historia del período de la guerra debe terminar con la guerra, no ha convencido a nadie.

Sir Austin Chamberlain, por el contrario, ha tenido no solo la destreza de apelar a la Cámara en mejor forma, sino que también habla con mucha más experiencia de tratar con hombres de Estado que Sir John.

Su frase de que los extranjeros deberán confiar en que los británicos sabrán conducirse como "caballeros si el mundo se encontrase ante un "concierto internacional", fue la más calurosa acogida de todo el debate, y realmente coloca en forma imposible la cuestión enojosa de las "sanciones".

También mereció la general aquiescencia argumentando que el Gobierno británico y otros Gobiernos deben indicar a Alemania que no se pueden seguir haciendo concesiones si ellos han de seguir sirviendo como piedra de toque para reclamaciones nuevas, para acabar afirmando que Alemania no tiene derecho a la paridad de armamentos con las demás potencias, a quienes no son aplicables las cláusulas del Tratado de Versalles.

DEFENSA

Según hizo constar Mr. Baldwin, el debate sobre Defensas imperiales completó el del Desarme.

Todos, a excepción de los conservadores más extremos, se dan perfecta cuenta de que la más segura salvaguardia del Imperio sería contar con un mundo que pensara de la misma forma.

Los miembros de la Cámara de los Comunes están, por tanto, al lado del Gobierno en su deseo de demorar las largas negociaciones del Desarme, mediante algún proyecto de rearme por parte de Inglaterra. En realidad, la situación presente tiene bastante alarmados a los que saben que las Defensas británicas son inadecuadas, dado lo rápidamente que avanzan los progresos técnicos de la ciencia militar actualmente.

Se observa también algo más que un ligero apoyo a Mr. Churchill, quien, sinceramente, aunque no con brillantez oratoria, manifestó que cuanto más fuertemente esté armada la Gran Bretaña, más fuerte sería nuestro poder para asegurar la paz.

La Cámara no obstante, tuvo a bien seguir las indicaciones de Mr. Baldwin y discutir en su seno la moción que proceda para aumentar nuestra defensa.

En general, prevaleció la opinión del líder de los conservadores. Si la última tentativa de asegurar la limitación de armamentos, falla, deberemos mirar por nosotros mis-

EL PROBLEMA DEL PARO EN EL MES ULTIMO

El aumento del número de personas aseguradas sin empleo en el país, durante el mes de Enero, ha causado profunda sensación. El paro se ha extendido en todos los distritos a toda clase de industrias. El aumento total de 170.000 fue menor en 10.000 que en el mismo mes del año pasado.

Se atribuye aquella cifra a la restricción de las actividades comerciales de Navidad, así como la entrada en el mercado de trabajo de los muchachos que acababan su enseñanza en los Colegios durante las vacaciones de Navidad.

En relación con este último factor, hubo un gran aumento excepcional, siendo el número de jóvenes sin trabajo a fin de Enero de 44.675 contra 31.436. Sin embargo el Ministerio del Trabajo lo atribuye a que en el segundo semestre de 1919 habían aumentado los nacimientos.

Sin embargo, el número total de personas sin empleo en 22 de Enero último, era de 500.000 menos que el año anterior.

EL GOBIERNO Y LA CUNARD LINE

El jueves fué presentado a la Cámara de los Comunes el por tan largo tiempo esperado manifiesto sobre la ayuda estatal a las Compañías Navieras del Atlántico del Norte. Según venía creyéndose, es condición indispensable, para que se produzca la ayuda estatal para la construcción del trasatlántico Cunard 514 y su barco gemelo, que las Compañías Cunard y White Star se fusionen; y habiéndose realizado ya esta fusión, el Gobierno dará un auxilio consistente en una inversión de 9 millones y medio de libras esterlinas, en caso de que se construyan los dos barcos.

Parte de este anticipo se realizará a un tipo bajo de interés, o sea a un medio por ciento del tipo del Banco.

En estas circunstancias, es sorprendente que el Gobierno no haya tomado para sí la responsabilidad de dirigir la nueva empresa, ocupando el adecuado puesto en el Consejo de Administración, pero los contribuyentes saben que los empréstitos del Gobierno serían preferibles, aunque la nueva empresa tendrá la experiencia conjunta de las dos compañías fusionadas.

RADIOFONICAS

Nuevo horario de emisiones

Desde la fecha de su fundación Unión Radio ha venido mejorando sus programas que no desmerecen de los programas extranjeros, como podemos afirmar todos los que oímos las restantes emisoras europeas y además ha ido aumentando, a medida de las circunstancias lo permitían, el número de horas dedicadas a la emisión. Según nuestras noticias a partir del próximo día 25, Unión Radio hará su emisión regular de ocho de la mañana diario hablado "La Palabra" hasta las doce de la noche, con tres o cuatro descansos. Los programas han de ser de carácter seguro y de la acertada orientación que siempre ha guiado a Unión Radio y dada la amplitud en que han de desarrollarse serán un perfecto y completo resumen de la vida nacional en todos sus variados aspectos científico, cultural, pedagógico, literario, artístico, informativo, recreativo, etc.

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de Trabajo. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Estado del tiempo y de la nieve en la sierra. Cartelera.

Sexteto de Unión Radio.

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Ejemérides del día".

Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

Canciones americanas por Olga y María Arenas.

Teatro radiofónico. Primera radiación en España de la radio-comedia, en un acto, original de E. Contreras y Camargo, "La tragedia de un alma", interpretada por los artistas de Unión Radio.

Recital de canto por María Sammoba y Carlos Padrol.

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 23,30.

A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

que tantos éxitos financieros supieron alcanzar cuando las circunstancias eran más favorables al tráfico marítimo.

A la larga, sin embargo, el valor de la inversión dependerá de que el buque gigante demuestre ser un buen negocio. Esto habría que verlo, pero en los centros políticos el Gobierno está siendo elogiado por haber dado un paso que, al mismo tiempo contribuye a reducir el número de los "sin trabajo", ayudando a la Marina Mercante Británica para que siga ocupando su primer lugar tradicional.

ACEITE Y CARBON

Políticos y financieros han estado de acuerdo en el debate sobre la "British Hydro Carbon Production" que por segunda vez se ha visto en la Cámara en la pasada semana. Mas popularmente conocido por la "Ley del Aceite y del Carbon", esta medida envuelve un precio mínimo de 4 peniques por galón, durante nueve años, a partir del 1.º de Abril de 1935 para los aceites extraídos del carbón inglés.

Depende no obstante la duración de esta garantía de la diferencia exacta entre los derechos de aduana de los productos importados y el costo de la producción nacional.

Anticipándose a la aprobación de la Ley, "La Imperial Chemical Industries" ha comenzado la construcción de una Fábrica en Birmingham en Tecs, para hidrogenación del carbón, a la que se le atribuye una producción anual de 100.000 toneladas de petróleo, necesitando alrededor de 1.000 toneladas de carbón por día. Este proyecto ha sido criticado en algunos centros donde se aduce la pérdida que significará para el Tesoro, que podría resultar desproporcionada en relación con el valor de las obras a acometer.

Se estima que de momento se necesitarán 1.280 obreros y además en la extracción del carbón encontrarán empleo 1.200 mineros. La empresa sin embargo cuenta con el apoyo de los Centros Militares y Ministeriales, ya que se reconoce su importancia por las dificultades de proveerse del extranjero en caso de guerra.

Económicamente, el resultado no se sabrá en tanto no se conozca el precio a que pueden venderse los productos cuando la industria se encuentre en todo su apogeo. Es muy probable que, en el mejor de los casos, resulte aquél superior al precio actual del petróleo, aunque se reconoce que éste se encuentra bajo en demasia por causa de la competencia feroz de los productores durante los años últimos.

Londres, Febrero 1934.

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

*Estado general.—La extensión de las altas presiones es la misma que señalábamos ayer, pero su intensidad ha disminuido bastante. Aumenta la nubosidad por Europa occidental, y los vientos son flojos.

Por España también aumenta la nubosidad principalmente de nubes medias y altas. El ambiente es agradable durante el día; pero todavía se observan heladas por las cuencas altas del Ebro y Duero.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo, algo nuboso.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

Temperaturas extremas: Máxima, de 23 grados en Sevilla; mínima, de cuatro grados bajo cero, en Vitoria y Teruel.

En Salamanca la sequía continúa perjudicando al campo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

RAYOS X
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Afuera de Sánchez Ruano, calle H, número 4

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 2 y 3 de Marzo

La Delegación del Centro, Internacional de Intercambio de Barcelona, en Yugoslavia, llama la atención a los fabricantes españoles de hilados, sobre la enorme importancia que tiene para ellos el mercado yugoslavo. Según opinión de la citada Delegación los fabricantes de hilados de nuestro país están en condiciones de competir con los países que actualmente proveen a aquel mercado. Existe ya alguna casa española (muy pocas) que están representadas en Zagreb, por lo que, al comparar precios y calidades, se obtiene la convicción de que nuestros hilados, el torcidos y "Cops" hallarían excelente acogida en aquel país.

Son muchas las casas yugoslavas que se dirigen a la repetida Delegación solicitando ofertas de hilados torcidos españoles. Por otra parte, habiendo quedado resuelta la cuestión del bloqueo de

4 TOMOS

forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS - INDICES

SECCION EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (trascos de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
LE COSTARA MUY POCO Y LE BENEFICIARA MUCHISIMO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granado, 89 y 90 - BARCELONA

divisas y pagos, podría realizarse un excelente intercambio.

Todos los fabricantes nacionales del citado ramo pueden dirigirse a las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, Avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en donde les darán toda clase de datos sobre este importante asunto.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El Congreso Hispano-Americano de Historia, reunido en la ciudad de Cartagena de Indias, ha adoptado, en la reunión de clausura, las resoluciones siguientes:

"El Congreso Hispano-Americano de Historia, reunido en Cartagena de Indias, se permite recomendar a los Gobiernos, Académias, Centros de Historia y, en general, a todas las autoridades, que al referirse a los países de América, descubiertos y poblados por peninsulares, se les designe con el nombre de Hispano-americanos o al menos Ibero-americanos, como un testimonio de verdad, de gratitud y de cariño a la Madre Patria.

El Congreso Hispano-Americano de Historia de Cartagena de Indias, al conmemorar el cuarto centenario de la fundación de Cartagena, ciudad que tiene estampado el sello de la grandeza de España, envía un saludo cordial a la Madre gloriosa, de cuyo seno nacieron las Repúblicas libres de América."

EL DIA DE LA AUDIENCIA

CAUSA POR LESIONES

Se celebró en la mañana de ayer el juicio de la causa instruida en el juzgado de Ciudad Rodrigo, por el hecho de que en Peñarada, el 15 de Agosto de 1933, el procesado Andrés Domínguez, con un palo agredió a Silverio Amador Pascual, causándole lesiones, que tardaron en curar veintidós días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

El abogado fiscal, señor Serrano, acusó al procesado, considerándole autor de un delito de lesiones menos graves y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al perjudicado la suma de 100 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Torreda, que el procesado no había ejecutado el hecho de autos y no siendo en consecuencia autor de delito, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes con el fin de razonar sus pretensiones y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

SE SUSPENDIO EL JUICIO POR HOMICIDIO EN EL BARRIO DE LA PROSPERIDAD CONTRA UN GUARDIA MUNICIPAL

Para ayer, a las tres de la tarde, estaba señalada la celebración ante el Jurado, de la vista causa contra el guardia municipal Cristóbal González Ortega, que causó la muerte a su convecino Cecilio Martín Ruano, a consecuencia de un disparo de pistola, hecho ocurrido el pasado mes de Octubre en el Barrio de la Prosperidad, de esta ciudad, como recordarán nuestros lectores, y en cuyo juicio oral habían de actuar don Rafael González Cobos, como letrado de la acusación particular, y don Luis Sánchez Fraile, como abogado defensor del procesado, habiendo tenido que suspenderse por padecer este último una fuerte afección, debido a lo cual se hará nuevo señalamiento en el próximo alarde, que se efectuará el 16 de Abril.

EL LICDO. SALVADERA

AMA DE CRIA, de veinte años, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Prisco Gómez, en Mata de Ledesma.

VENTAS.—De una dehesa en término de Villalazán y Toro, denominada de "San Martín de las Olivas" e "Isla de los cuatro", con una superficie de 156 hectáreas, tiene casa de labranza y para el montaraz, palomar, arbolado de encina, tierra de labor, sotos con arbolado de chopo, negrillo, alamo, Fresno y prados, cerca del Canal de Riego de "San José" y próximo a regarse por estar en construcción el Canal, por la Confederación del Duero. De una magnífica casa en esta ciudad de Zamora, calle de la Rúa de los Notarios, número 6, de planta baja y principal, con jardín. Para informes, don Agripino González Queipo, en Zamora, calle de Angel Galarza, número 7.

NOTICARIO MUNDIAL

Desvalorización de la moneda

Praga.—La valuta checoslovaca no ha podido resistir la embestida de los cambios desfavorables, y el Gobierno se ha visto precisado a desvalorizar la corona checa en 16,6 por ciento de su valor nominal. Se espera que esta desvalorización permita consolidar la situación financiera, que en estos últimos tiempos resultaba algo delicada.

El pacto balcánico

Sofía.—Los diarios estiman que el pacto balcánico celebrado en Atenas no tiene ninguna finalidad concreta y faltándole la adhesión de Bulgaria, que es como la espina dorsal de los Balcanes, su eficacia resulta nula, sirviendo únicamente para despertar recelos y provocar desconfianza. El pueblo búlgaro se levanta unánime contra este pacto nacido de la ambición enfermiza del señor Titulesco.

La población checoslovaca

Praga.—Según el último censo, la población de Checoslovaquia es de algo menos de 15 millones, de los que menos de la tercera parte son checoslovacos, y los demás se reparten entre una decena de nacionalidades diferentes.

La natalidad en Inglaterra

Londres.—El índice de natalidad ha sido en 1932 de 15,3 por mil, con una ulterior reducción de 0,5 por mil en comparación con el año anterior, así que se mantiene la tendencia a la disminución iniciada ya hace años.

Para proteger a la economía nacional

Roma.—Con el fin de proteger a la agricultura y ganadería nacional, fomentando la industria lechera, el Gobierno italiano acaba de prohibir el empleo de margarina y otras grasas artificiales para la preparación de comestibles.

Las relaciones con Rusia

Varsovia.—Se atribuye gran importancia a la visita del primer ministro Beck a Moscú, donde se ha encontrado con Litvinov para tratar de las relaciones entre los dos países que, después del reciente pacto de no-agresión, parecen entrar en vía de rápido y satisfactorio desarrollo.

Se observa que desde que Polonia ha iniciado una política independiente de acuerdos directos con Alemania y con Rusia, su posición política se ha fortalecido.

Los salarios en el Japón

Londres.—Un viajero que visitó personalmente algunas fábricas japonesas explica cómo es posible el "dumping" japonés. En una hilatura de seda se emplean exclusivamente muchachas de catorce a veinte años, a las que se obliga a trabajar unas diecisiete horas cada día. Durante los primeros dos años y medio de aprendizaje no reciben sueldo, y solamente la comida, muy primitiva y escasa, y el alojamiento en común. Las obreras cobran un jornal de una peseta al día. Estos jornales reducidos son los que permiten al Japón vender sus géneros a precios irrisorios.

La recaudación del tesoro

París.—En Diciembre último la recaudación fué de 3.032 millones de francos, con una disminución de 129 millones en relación con el mes de Diciembre del año anterior.

Un tren panadería

Moscú.—Los talleres Voronesh han construido un tren-panadería, que se utiliza para los obreros ocupados en las nuevas construcciones ferroviarias. El tren comprende seis vagones en los que están instalados los varios servicios, todos mecanizados y reunidos por una cinta continua de manera que ocho hombres pueden fabricar 30.000 kilos de pan por cada día.

Fenómeno marino

Venecia.—Por efecto de una marea excepcionalmente baja, el nivel del agua ha bajado a un metro por debajo de la media, y la mayoría de los canales se han quedado en seco. Las embarcaciones que habían salido a la mar tuvieron dificultades para atracar.

Después de unas horas las aguas han vuelto a subir, permitiendo restablecer la navegación normal.

Submarinos italianos

Gibraltar.—Han fundeado los dos submarinos italianos de 1.390 toneladas que regresan de un cruceo de 15.500 millas, el más largo recorrido por submarinos. Saldrán en breve para Barcelona y Génova.

Los escándalos financieros de Yugoslavia

Viena.—La estafa del difunto Kadich, con la complicidad de ciento cincuenta funcionarios, con motivo de la reforma agraria, ha causado al Estado un perjuicio de ciento cincuenta millones de dinareos, y ha dado lugar a apasionados debates ya que en ella están complicadas numerosas personalidades.

La "Juventud Nacional" sueca

Estocolmo.—La organización de la "Juventud Nacional" hasta ahora afiliada al partido conservador, se ha constituido en partido autónomo con tendencia fascista y luchará en las próximas elecciones con candidatos propios.

La asistencia social

Roma.—La "Obra Nacional de Maternidad e Infancia" ha asistido entre 1926 a 1933 a 1.200.000

madres y 3.500.000 niños. La asistencia a la maternidad e infancia se extiende a todas las clases sociales con carácter de servicio público voluntario subvencionado por el Estado.

La lucha contra el ruido

Berlin.—En un sólo día han sido cobradas inmediatamente 562 multas a otros tantos chóferes que abusaban de la bocina; 1.536 han sido amonestados.

La muerte del Rey Alberto

Londres.—Ha producido excelente impresión el comentario emocionado del leader socialista belga Vandervelde, el cual declaró que, aunque republicano, sentía por el rey algo más que una pura amistad, y que las masas populares quedaron profundamente afectadas por el trágico fin del monarca.

Los acontecimientos de Austria

Ginebra.—El "Journal de Genève", comentando los acontecimientos de Austria, señala los gravísimos errores cometidos por los socialistas desde las escandalosas contribuciones obreras a los gravísimos gastos superfluos que le enajenaron las simpatías de las masas. A pesar de ello, el marxismo austriaco pretendía mantener y acentuar su intervención en la política, recurriendo a la ayuda de Checoslovaquia, que suministró armas para la rebelión armada.

Restablecimiento de los grados académicos en Rusia

Londres.—Realizada la revolución y sustituida la antigua oligarquía zarista por la flamante oligarquía soviética, Rusia se prepara a volver paulatinamente a lo antiguo. Con el fin de "estimular el desarrollo de las ciencias" se restablece el uso de los grados académicos, abolido durante la revolución.

Así que en Rusia ya hay "graduados", "doctores", "asistentes", "catedráticos" y "profesores".

Adhesión de la "Heimatwer" al fascismo

Berna.—En un mitin, Elmer, el jefe de la organización de la "Heimatwer", que comprende veinte mil afiliados entre los campesinos suizos, ha declarado su adhesión al fascismo suizo capitaneado por el coronel Fönjallaz.

Joven boxeador

Londres.—Con motivo de un match de boxeo celebrado en Norwich se ha descubierto que uno de los contendientes era un joven menor de dieciséis años, que se había dedicado a la profesión de pugil para sostener a una familia de nueve hermanos, de tres a catorce años, después de la muerte de los padres el año pasado. El público ha alentado al joven pugil, que salió vencedor y recibió muchos presentes.

Un servicio fluvial entre Roma y el mar

Roma.—Desde Abril próximo los habitantes de Roma podrán trasladarse al mar, además que a través de la magnífica "autostrada" Roma-Ostia, también por unas motonaves de 100 pasajeros que bajarán el Tíber en menos de una hora, empleando algo más en subir contra corriente.

AGINARCO

J. MORINIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS

Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

POZOS DE CEMENTO ARMADO

—Se construyen de todas las medidas y profundidades a precios económicos. Para informes, Casa Mirambres, calle de Zamora, número 50, y Femín Gregorio, Barrio de la Prosperidad, calle de la Alegria, número 22. Salamanca.

SE VENDE.—Alternador trifásico



HACE 30 AÑOS

(De EL ADELANTO de Febrero de 1884)

GACETILLAS

Días pasados fué víctima de un timo, el conocido comerciante don Jdelonso Janquera, valiéndose el timador de una supuesta carta de don Celedonio Miguel Gómez, para cobrar 400 reales, que, por fortuna, fueron recuperados por el sargento 2.º de la Guardia civil en unión de otros dos individuos del Cuerpo.

Han ingresado en Caja hasta ayer, 375 mozos. Redimidos, 103. Con recurso pendientes, útiles condicionales, 16.

Cubren plaza, 1; formando un total para el cupo, de 575. Disponibles: excedentes de cupo, 675.

Temporalmente: inútiles, 31. Cortos de talla, 140. Redimidos a metálico, 103. Total, 1.167.

Anoche se celebró en el Casino de Salamanca, el concierto mensual, por los profesores Gilabert, E. V. Mezquita y A. Pascua, que se vio muy concurrido y en el que se dieron a conocer un pasacalle "Estudiantina", de Bretón, y "Molina" (capricho oriental), de Felipe Espino.

Anoche se inauguró el nuevo establecimiento "Confitería madrileña", de los hermanos Gómez, en la Plaza Mayor, y local que ocupó durante muchos años la confitería de Béjar.

En el momento de la apertura del local, preciosamente decorado, la Banda del Hospicio dejó oír aires de su conocido repertorio, y durante hora y media, recibieron sonora serenata los vecinos y paseantes de la Plaza Mayor.

Previa invitación, asistieron a la inauguración numerosos amigos y representantes de la prensa, que fueron obsequiados por los señores Gómez, con pastas, dulces, cigarrillos y flores.

El espíritu de las modernas cos-

tumbres, va asomando por nuestra ciudad, como lo revela el acto de que damos cuenta.

Se han reunido en la casa de la señora marquesa de Castellanos varias señoras de la Congregación de la Virgen de los Dolores, para tratar de la reparación de los desperfectos que la humedad causa en la escultura de dicha Virgen, acordando postular por toda la población limosna para atender a los gastos de las obras que han de verificarse para hacer que desaparezca la referida humedad.

Los bailes celebrados durante los tres días de Carnaval, en el teatro del Liceo, han sido eminentemente democráticos.

El vestido que simboliza una ansiada institución, la República, ha campeado libremente.

Una máscara, vestida de reina, paseaba sola e inoquieta por el salón, y la oímos exclamar: —No veo por aquí a los conservadores y me da miedo ver tanto gorro frigio.

Ha tomado posesión de su cargo de Magistrado de esta Audiencia de lo criminal, el señor don José Fernández de la Hoz.

Ha tomado posesión del cargo de inspector 1.º del Cuerpo de Orden público, don Juan Meca, para el que ha sido nombrado.

QUISICOSA

Para recuerdo de los héroes de Villalar, tenemos tres calles con los nombres de los comuneros Maldonado, Bravo y Padilla.

Y yo creo que por lo de "comuneros", han buscado tres calles, que parecen tres "comuneros".

Porque, caballeros, hay que encender espiglo en las boca-calles, por vía de precaución.

¡Oh infatigables guerreros! ¿Quiénes fueron los atunes que os pusieron en "comuneros" solo por ser "comuneros"?

EL CURIOSO LECTOR

Notas de sociedad

PARA ELLAS

Sombreros y juguetes

Los sombreros de noche siguen siendo tan minúsculos, que casi no se les puede dar el nombre de sombreros. Se hacen, por lo general, para hacer juego con una capa o chaqueta de terciopelo en negro y carmesi, o negro y esmeralda. Un modelo muy aceptado consiste en un pequeño gorrito de tul adornado con terciopelo arrollado que se coloca muy inclinado hacia atrás. Algunos de estos sombreritos llevan pequeños velos que llegan hasta la nariz.

Los escaparates de juguetes son muy visitados por las señoras, pues cada vez resulta más difícil elegir juguetes que llenen las aspiraciones de los niños del día. Las muñecas ya no tienen admiradoras. "No queremos chiquillitas", dicen las niñas de hoy. Y tanto chicos como chicas quieren automóviles en miniatura que corran como los de verdad, aeroplanos que vuelen... Desde que los niños parisienses vieron la película de Disney "Los tres cerditos", hay una gran demanda de los tres pobres animales y el lobo malo, la casita y, en general, todo cuanto aparecen en la película, con todas las modificaciones en el vestido, color, etc., capaz de llenar la rica fantasía infantil; pero en esto justo es consignar que hoy día son más infantiles los niños que las niñas, pues yo tengo una amiga que su hija pidió a los Muños una barra de carmin y un estuchito de compacto para la cara.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la distinguida señorita Carmen Holgado, alumna del primer curso de Odontología y hermana de nuestro buen amigo don Arturo Holgado.

¿FIESTA DE GRADOS? Llega hasta nosotros el rumor de estarse haciendo cábalas y proyectos por los alumnos del último curso de algunas Facultades de esta Universidad, para la Fiesta de Grados que los del curso pasado intentaron resurgir y que tan gran recuerdo causó en nuestra ciudad.

Es evidente que los alumnos a quienes este año corresponde despedirse de la Universidad, preparen esta fiesta con el máximo esplendor, comenzando sus trabajos con la antelación suficiente para asegurar un éxito lisonjero.

Seguros estamos que el profesorado de la Universidad secundará decididamente la idea de los escolares, al igual que el pasado curso, que tienden a establecer las glorias de la antigua Salamanca universitaria.

VARIAS

De Peñaranda saludamos ayer a nuestro estimado amigo don Francisco Nadal Dávila.

—De Fregeneda estuvo ayer en ésta nuestro querido amigo y corresponsal don Alfredo Pérez Rehollo.

—Camisas a medida. Casa Viñuela

CASA PASSAPERA FUERTES

Abdela

Génova, 19. MADRID.

Presentará el 26 y 27 del actual en el GRAN HOTEL de Salamanca, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA-VERANO. (Dia 26 reservado para su distinguida clientela).

SE ALQUILAN grandes locales para almacenes, industria, talleres, comercio, etc. Razón, Plaza de la Reina, número 3 (portera).

Esquiar !!



El deporte que da salud al cuerpo y alegría al espíritu

Todo lo necesario para practicar este bello deporte lo encontraréis en la Sucursal de

Primitivo Muñoz

Esquies, Jerseys, Pantalones, Manoplas, Ceras, A'duras, Bastones...

Para toda clase de informes, visítenos sin ningún compromiso.

PLAZA DEL TEATRO LICEO

Comité provincial de funcionarios y otros municipales de Salamanca

Los actos que realizará el próximo domingo

Reunida la Comisión Ejecutiva Permanente del Comité provincial ha acordado que el próximo domingo continúe su intensa propaganda por la provincia a fin de constituir la Asociación del partido de Sequeros.

A tal fin y aprovechando dicho viaje, se detendrá en Tamames, donde se celebrará una reunión con los compañeros de dicho Ayuntamiento, continuando después hasta Sequeros, donde se celebrará la reunión preliminar para la constitución de la Asociación del Partido, regresando por Béjar donde se celebrará una interesante reunión con la directiva de la Asociación de dicha ciudad, para resolver asuntos de gran interés para la misma, deteniéndose también en la villa de Guijuelo, para cambiar impresiones con los compañeros de la misma, sobre la situación en que se encuentran los asuntos pendientes.

Es de esperar que dichos actos y dada la finalidad que se persigue de constituir una organización provincial potente, den el fruto apetecido.

F. E. C.

Joaquín R. (Cagancho) y Rafael Vega de los Reyes, a Salamanca

Próximo festival taurino

Con objeto de proporcionarnos una tarde buena, han aceptado incondicionalmente a tomar parte en el festival que a beneficio de la Federación de Estudiante Católicos se celebrará en la Plaza de Toros de Salamanca, el domingo, 4 de Marzo, a las tres y media de la tarde.

La actuación en esta capital de los valientes matadores Cagancho y Rafaelito Vega, viene precedida de rotundos éxitos; el gitano, en Sevilla en dos festivales consecutivos, pues tuvo que partir para dicha capital del campo charro, con objeto de tomar parte en dichos festivales en la semana pasada.

Tomarán también parte en el festival del día 4, nuestro amigo, el matador de toros Félix Rodríguez II y los novilleros Mariano Rodríguez y Andrés Valle.

El último becerro será muerto por el estudiante Juan María Pérez Tabernero Montalvo, hijo del acreditado ganadero del campo charro don Antonio Pérez Tabernero.

La cuadrilla de Juan María estará integrada por estudiantes aficionados de las diferentes Facultades de esta capital, desde ahora puedo dar los siguientes nombres: Celestino García, Orgaz Berzocano, Alfonso Hortal, Mariano Cobaleda, Montero Neria, Miguel Morales, Ursicino Orduña y Enrique Romo. Correrán las llaves bellas y simpáticas chicas de nuestra ciudad. De la marcha del festival tendré al corriente al público salmantino.

QUEJAS DEL VECINDARIO

UN RUEGO AL ALCALDE

Por decoro público rogamos a nuestro primera autoridad municipal, evite el bochornoso estado en que se encuentran las calles de San Juan de Sahagún y Gibraltar, cuyos vecinos vident, en estas vías frecuentadas por todos los turistas que nos visitan, toda clase de inmundicias, y además hay en la primera de ellas un rincón, impropio de toda ciudad civilizada.

Con un poco de vigilancia por los agentes municipales y unas multas puestas a tiempo, se evitaría que las personas obligadas a transitar por esos barrios, se pregunten si viven entre gentes que saben cumplir sus deberes o en un país donde no han llegado aún los más elementales deberes de higiene.—Varios vecinos.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

AMA DE CRIA, de veinte años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Juan García Orduña, en Frades de la Sierra.

Luis Valdés Calamita ABOGADO Azafraanal, 3, 2.º, derecha

Será usted:

Apto para la vida, Animoso para el trabajo, Fuerte para el sport, Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia, Domina la Neurastenia, Estimula el Apetito, Evita el Raquitismo, Enriquece la Sangre, Nutre y Fortifica. Se puede tomar en todo tiempo.

Instantánea política

Otra vez la inminencia de la crisis

Otra vez se habla de crisis. Apenas ha terminado la vacación parlamentaria y en los corrillos políticos se da por seguro que en fecha inminente se producirá el acontecimiento temido por unos, deseado por otros.

Aun en las mismas filas radicales ya se dice que es preciso otro gobierno. Naturalmente se formará sobre la base de una amplia concentración de fuerzas parlamentarias. ¿A la derecha? El señor Lerroux ha dicho en la reunión de la minoría que no dará un paso en este sentido. Por tanto, el gobierno sucesor de éste, si ha de presidirlo el jefe radical se inclinará a la izquierda. Pero el caso es que como decía don Alejandro en una ocasión, a su izquierda nada existe. Los antiguos partidos que brillaron en las constituyentes se encuentran atomizados. A la izquierda de los radicales no existen fuerzas parlamentarias, sino son los socialistas y la posibilidad de que estos colaboren con los radicales pertenece al género de lo que nunca podría admitirse, aun discutiendo por los dos cauces, más extraños y disparatados.

Queda la sola solución de un gobierno que descansa en las derechas. En los pasillos se decía se compondría de las siguientes fuerzas: radicales, populares agrarios (Ceda), agrarios, ligia y liberales democráticas. El Gobierno había de ser presidido por don Melquíades Álvarez. Por otra parte se dice que habrá Gobierno Lerroux hasta la disolución de Cortes en 1937. Nos parece muy excesivo el plazo, a no ser que se entienda cada día de esta semana por un año al uso de aquellas cuentas que se hacen de todo el año mirando las horas del día de las Candelas.

ALVAREZ DE LEON

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos por corrida de escalas. Concurso-oposición. Aspirantes a las oposiciones de Inspectores

En los ascensos otorgados por corrida general de escalas para proveer las vacantes ocurridas en el Magisterio nacional durante el mes de Enero último, los últimos números del Escalafón que han sido ascendidos han sido:

Maestros: a 9.000 pesetas, el número 73; a 8.000, el 401; a 7.000, el 1.037; a 6.000, el 1918; a 5.000, el 3.261; y a 4.000, el 229 bis de la lista única de las oposiciones de 1928.

En esta provincia ascienden don: Santiago Laso de la Iglesia, de Bóveda del Río Almar, y don Francisco Martín y Martín, de Sanfeliços de los Gallegos, a 5.000 pesetas, y doña Teresa Cuadrado Calvo, de Santa María de Sando; doña Amelia Zatarain Simón, de Linarces de Riofrio; doña Aurora Paradrinas Sánchez, de Calvarrasa de Arriba, y doña Teresa Patino Martín, de Lumbrales, todas ellas a cinco mil pesetas.

El Colegio de Huérfanos de Ferroviarios anuncia el siguiente concurso-oposición para cubrir la plaza de Director: "El Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, establecido en esta capital, calle de los Pirineos (Dehesa de la Villa), y en el que actualmente hay internados, recibiendo educación, 500 alumnos de ambos sexos, saca a concurso-oposición la plaza de Director de esta entidad, dotada con un sueldo anual de 10.000 pesetas, vivienda con sus derivados de lavado, planchado, etcétera y alimentación.

Los aspirantes, que podrán ser varones o hembras, indistintamente, deberán acreditar hallarse en posesión de título académico adecuado, y se dirigirán al señor Presidente del Consejo de Administración citado (domicilio de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, Atocha, 89, Madrid), en el término de veinte días, a contar de la publicación del presente anuncio; debiendo examinar previamente las bases de este concurso, que estarán a disposición de los solicitantes en el domicilio indicado últimamente, Madrid, 17 de Febrero de 1934.—Por el Consejo

Radio Club Salmantino

Sigue el Radio Club Salmantino, con el mayor entusiasmo, sus gestiones para conseguir se instale en Salamanca, una central emisora de Radiotelefonía.

Hoy se cursan cartas a todos los señores diputados por esta provincia, interesándose pongan su entusiasmo a disposición de esta idea, que representará un valor más para esta ciudad.

Se pedirá por el Radio Club Salmantino apoyo a las entidades industriales y mercantiles, sumando así la mayor cantidad de entusiasmos e interesando a los Poderes públicos con la mayor eficacia.

Se está organizando el curso de conferencias sobre radiotelefonía, y éstas se darán en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, cuyo salón de actos ha sido cedido para este fin por el señor Regente de dicho centro. Todos los señores directores de los establecimientos oficiales de enseñanza prestan colaboración a esta obra de divulgación científica, y la primera conferencia correrá a cargo del prestigioso técnico de la Sociedad Eléctrica de Salamanca, don José Luis Castilla, quien disertará sobre "Radiotelefonía", el día 1.º de Marzo próximo, a las siete de la tarde, en dicho centro.

A esta conferencia seguirán otras por personas prestigiosas y de reconocida competencia en la materia. La entrada será pública y a cuyo acto quedan invitados todos los señores socios.—La Directiva.

Casino de Salamanca

Se participa a todos los socios de número, que el día 25 del mes actual, a las tres y media de la tarde, se celebrará la Junta general extraordinaria, acordada por esta Junta directiva, para la aprobación de la reforma del reglamento del Casino, de conformidad a la resolución adoptada el día 7 de Enero próximo pasado y para tomar los acuerdos que procedan en cuanto a la impresión y distribución del mismo entre los socios.—El secretario, Pedro Serano Piedecasas.

VACA.—Se vende una vaca de raza holandesa, magnífico ejemplar, tipo Madrid, próxima a parir, edad cuatro años. Informar, Pensión Boni, Consuelo, 17.

DEPORTES

DEL "HERALDO DE MADRID"

El crítico de boxeo de tan importante diario publica una nota, que tiene tanta miga para el campeonato de Castilla, que hace valer un cincuenta por ciento la gran velada de boxeo que la Unión Deportiva organiza en el magnífico salón Estambul.

Para dar una idea de la importancia de la velada de esta noche, cortamos y pegamos:

"Guillermo Ruiz, contra González. Un campeonato de Castilla en Salamanca"

Salamanca.—Organizada por la Empresa Stambul, a la que asesora el crítico deportivo de EL ADELANTO, don Germán Herrero, se organiza para celebrar el próximo sábado una pelea con validez para el campeonato de Castilla del peso welter entre el púgil zamorano Guillermo Ruiz y el abulense José González.

Arbitrará este combate el notable director de combates don Angel de la Torre, secretario técnico de la Federación Castellana de Boxeo.

El anuncio de esta prueba ha causado en esta capital verdadera sensación.

N. de la R.—Indudablemente se trata de un combate tan interesante que lo que es de lamentar es que las Empresas madrileñas no hayan estado atentas para haberlo montado en uno de nuestros rings.

La batalla que han de sostener Guillermo Ruiz y Manuel González constituye uno de esos combates que tanto agradan a la mayoría de nuestros aficionados, pues han de ser diez rounds de lucha encarnizada.

Como se vé, es tan interesante el combate Manolo González, Guillermo Ruiz, que lo que lamenta el crítico del "Heraldo" es que ese encuentro no haya sido organizado en Madrid.

La empresa salmantina ha birlado el combate a Volpini y ha podido montar en Salamanca un encuentro de tal envergadura, que ante su brillo se borran todos los demás encuentros de la velada.

González-Ruiz será una formidable batalla de treinta minutos, en la cual si la ciencia y el arte de boxeo juegan un importante papel, en cuestión de puñetazos, no son mancos, ni el campeón ni el challenger.

Una modificación sufre el programa; mientras que en su parte esencial no sufre modificación, cuarto combate, Calleja contra Vélez; quinto combate, el campeonato de Castilla; el anunciado en primer lugar, Francisco Rodríguez-Manuel González, se cambiará por Kid López, conocido púgil salmantino, contra Felipe Blázquez, y el de los dos churreros; habiéndose declarado forfait Antonio Hernández, se sustituirá por M. Pérez, también conocido de nuestra acción, contra Mietero, púgil que sale a probar sus puños con grandes esperanzas.

También el tercer encuentro será variado. Estando comprometido Domingo Garrido a boxear en otra velada, será sustituido su encuentro por otro que se ha pedido urgentemente a Madrid, y que bien pudiera ser, entre los semipesados, Antonio Fernández, ex campeón de España amateur 1933 y finalista del campeonato de España 1934, contra José Alvarez, duro púgil que ha servido de ayudante a Paulino Uzcudun.

Con ellos, la velada gana en calidad, aunque los gastos sean muy superiores, sin que la empresa varíe el precio que consta en los programas. Esperamos que la afición quede complacida en extremo, ya que el esfuerzo hecho por los organizadores es formidable.

FUTBOL

Campeonato de invierno

La Comisión ha designado la fecha del próximo domingo, día 2º, para celebrar el partido Cívico-Nacional.

Asimismo ha resuelto, con carácter general, con motivo de una petición del Huracán, que cuando el púgil socio sea baja en la Unión Deportiva, por causa debidamente justificada, entre ellas la falta de pago, y pertenezcan a cualquiera de los clubs que participan en este torneo como fichado, les sea canjeada la ficha para que pueda alinearse nuevos elementos.

JULIO

SEÑORITA, buena presencia, se ofrece para oficina, cajera o dependiente, sabiendo mecanografía y contabilidad. Modestas pretensiones. Razón, Pozo Hileria, 34.

COLISEUM

Hoy, sábado, 23 de Febrero de 1934

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

Esclusivas Febrer presenta al famoso cantante

LUCIEN MURATORE

— EN —

PAPA

PRECIOS POPULARES

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE LO QUE TRATO EL GOBIERNO EN CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno examina los presupuestos parciales y anuncia que el presupuesto general será leído a la Cámara en la semana próxima

En la reunión ministerial celebrada ayer por el Gobierno en la Presidencia, no se habló para nada de la situación política EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

El Gobierno reunido en Consejo de ministros, aprueba dos interesantes decretos para mantener la disciplina entre los funcionarios técnicos de Correos

Examina el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos-Nombramientos de Justicia.-Interesantes decretos de Agricultura y Obras Públicas.-Los presupuestos serán leídos en la semana próxima en las Cortes

Madrid.—A las 10,30 de la mañana, el Gobierno quedó reunido en Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

Ninguno de los ministros, a la entrada, hicieron manifestaciones.

A mediados, el ministro de Hacienda abandonó el Palacio de la Presidencia, diciendo que marchaba a su ministerio para recoger datos de los presupuestos, y redactor cuanto antes el proyecto de Ley que quiere el Gobierno que sea leído a fin de mes. Y agregó:

—Ya están todos los presupuestos parciales. El Gobierno se halla examinando en estos momentos el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

A las 12,45, acudió al Palacio de la Presidencia, el general Castelló, que no hizo manifestaciones ni al salir ni al entrar, y poco después llegó el señor Lara, que abandonó la Presidencia a las 1,15, sin hacer manifestaciones.

A LA SALIDA

A las 1,30 terminó la reunión ministerial.

El ministro de Comunicaciones manifestó a los informadores que el Gobierno había examinado el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, y que había aprobado dos decretos de su departamento, respecto a la indisciplina del personal técnico de Correos. Los dos decretos se los facilitará a ustedes —añadió— en el Congreso.

El ministro de Marina negó a los informadores que el Consejo se hubiera ocupado de la situación política, y refiriéndose a los dos decretos del personal de Correos, el ministro dijo que había que salir al paso de esta actitud.

Poco después, salió el señor Lerroux, quien dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—¿Qué dice el primer Poder? Un periodista le contestó:

—El primero, no; el cuarto.

—El cuarto—contestó el señor Lerroux—es honrar padre y madre. Ya ven ustedes que me sé los Mandamientos y el Padre Nuestro, que lo sé en varios idiomas: ¡hasta en latín!

El Presidente del Consejo continuó su conversación con los periodistas, diciendo que el Gobierno tiene interés en que no haya prórroga de presupuestos, y que por eso será leído en la próxima semana el proyecto de ley.

—Ahora—dijo—voy a despachar con S. E. y le someteré a la firma los decretos relativos al personal de Correos, de los que ya les habrán hablado mis compañeros de Gobierno.

Un periodista indicó al jefe del Gobierno que el señor Casanueva había anunciado que la crisis se producirá en la próxima semana.

—Tengan presente—dijo el señor Lerroux—que el señor Casanueva es notario, y que yo creo que nadie puede saber qué es lo que pasará en la semana próxima, puesto que un notario lo que puede saber es lo que ya ha pasado.

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que la visita del general Castelló, cuando el Gobierno se hallaba reunido en la Presidencia, dijo que no había tenido otro objeto que el de aportar datos al presupuesto de su departamento.

El ministro de Trabajo no hizo manifestaciones de interés, pues se refirió a los decretos del departamento de comunicaciones que han sido aprobados hoy por el Gobierno, diciendo que cortará la cuestión de los funcionarios de Correos.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro-secretario, señor Estadella, facilitó a los informadores la siguiente nota, referenciada oficialmente de los asuntos tratados por el Gobierno en el Consejo:

“El Gobierno debatió largamente sobre los presupuestos, acordando dar al ministro de Hacienda las facilidades necesarias para que coordine conjuntamente los presupuestos parciales, para suprimir las

contradicciones posibles en los compromisos contraídos por el Gobierno con la opinión pública.

PRESIDENCIA: Se tomó acuerdo referente a la adaptación de funcionarios y servicios relativos al establecimiento y orden de centros de contratación de mercancías y valores a que se refiere el apartado E del artículo 12 del Estatuto Catalán.

GOBERNACION: Se autorizó el arrendamiento de un edificio para Gobierno civil de las Baleares.

Se resolvió que proceda separar respectivamente, de sus cargos, al alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Calas (Valencia).

JUSTICIA: Decreto nombrando presidente de la Sala primera de la Audiencia Territorial de Madrid, a don José Temes Nieto, magistrado que servía en la expresada Audiencia.

Idem de magistrado de la Territorial de Madrid, a don Antonio Argüelles, que servía en la de Toledo.

AGRICULTURA: Decreto jubiland a don Pablo Rovera, presidente de Sección e inspector general de ingenieros agrónomos.

Decreto limitando la fabricación de maragnina y regulando el comercio de este artículo.

Se aprobó el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos.

Decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Administración civil, a don Pedro Martínez y Garcimartín.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto rectificando el de 16 de Febrero del año actual, que dispone la distribución en secciones que se indican, de entidades de documentación profesional.

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención para cooperar en la construcción de edificios escolares.

OBRAS PUBLICAS: Decreto organizando la Comisión Mixta encargada de estudiar las modificaciones para la ejecución del proyecto de enlaces ferroviarios de Barcelona.

COMUNICACIONES: Decreto suspendiendo la actuación de la Comisión de Destinos del Cuerpo Técnico de Correos.

Decreto dejando en suspensión la aplicación del Código Postal de Justicia.

Decreto sobre ascensos en el Cuerpo de Telégrafos.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Se aprobó el nuevo reglamento del Sindicato Minero de plomo de la Carolina (Linares).

Decreto nombrando ingeniero jefe de primera clase a don Manuel Ruiz Falcó, y de segunda, a don Dorío Arana Urquena.

Decreto ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase al profesor de la Escuela de Ingenieros de Madrid, don José María Navas.

Idem idem jefe de Administración de tercera, al profesor de la misma escuela, don Adolfo Torán Larrad.

Idem autorizando a la Compañía Euskalduna, para la importación temporal de chapas de acero, con destino a la construcción de diez lanchas guardacostas por el Gobierno mejicano.

MARINA: Decreto fijando las plantillas a extinguir del cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Idem dejando sin efecto la separación definitiva del servicio del capitán de navío, don Francisco Calvo, y del capitán de fragata, don Baldomero Junco, pasando ambos a la situación de retirados.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley aclaratorio del apartado sexto del artículo 50 de la ley constitutiva de la Marina militar.

Decreto modificando el artículo 35 del Reglamento de Grabadores

del Servicio Hidrográfico de la Armada.

TRABAJO: Aprobando el Reglamento de la Ley Marítima Nacional.

GUERRA: Concediendo la Gran Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco al subadministrador de la Prisión militar, don José Hernández Peral.

Se aprobó un proyecto de ley, relativo a considerar a los coronales de Ingenieros como servidores en cuerpo, a los efectos de aptitud, para ascenso, y demás jefes y oficiales de distintas armas, que estén destinados en plantilla del Estado Mayor central, como servicios en activo, y los que hubieren prestado en los diversos destinos que hubieren ocupado.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

a la Cámara, comenzando a discutirse el 5 de Marzo, habiendo sido aprobado el 31 del mismo mes, y publicado en la "Gaceta" el 2 de Abril.

De seguir el mismo plan en la presentación, lectura y discusión, el Gobierno cree que podrá ser aprobado en el tiempo que marca la Constitución.

El ministro de Hacienda pidió a sus compañeros de Gobierno facilidades para la redacción del proyecto de Ley del presupuesto del presente año, y al objeto de poder presentar a las Cortes un presupuesto nivelado, rogó se le permitiera estudiar ampliamente los presupuestos parciales, para reducir los gastos. Se cree que los más afectados por los propósitos del ministro de Hacienda, serán los funcionarios.

Después, el Gobierno conoció los incidentes ocurridos esta mañana en el ministerio de Comunicaciones, con el relato que hizo el titular de la cartera que en una amplia exposición se mostró ante el Gobierno decidido a actuar para cortar los actos de indisciplina que tuvieron lugar esta mañana.

El ministro estimó que no podía continuar la situación actual, indicando los dos medios de que la nota oficiosa habla, para cortar los incidentes.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

El Gobierno no se ocupó de la situación política. Aprobó el proyecto de Arrendamientos Rústicos, y dedicó la mayor parte del Consejo a examinar los presupuestos quedando aprobados la mayoría de los parciales.

El ministro, al referirse al decreto de la Comisión de destinos, dijo que se había extralimitado en su función, porque se da el caso de que en una sola reclamación, de plazo perentorio, se examinaron 113 destituciones.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Una interpelación sobre la política de obras públicas del Gobierno, del Sr. Vidal y Guardiola.

En el debate interviene el ex ministro socialista Sr. Prieto: Termina la discusión del proyecto que incorpora los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo

Madrid.—A las 4,30, abre la sesión el señor Alba.

Desanimación.

En el Banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente varios proyectos de ley, y se pasa a discutir el proyecto de

TRASPASO DE SERVICIOS DE SANIDAD

El SR. BILBAO defiende una enmienda del señor Negrin. Repite las argumentaciones utilizadas estos días, y el señor Armasa, en nombre de la Comisión la rechaza, acordando que toma la Cámara por 113 votos contra 35.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Va a hacerse la redacción definitiva del proyecto.

El SR. AYAST (de la Lliga) hace algunas observaciones referente a la coordinación de los nuevos servicios.

El SR. MORENO TIRADO (socialista) hace algunas aclaraciones referente a la organización de la Previsión Social, y la Cámara aprueba el dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que para aprobar definitivamente el proyecto será necesaria la medida reglamentaria pedida: el "quorum".

UNA PROPOSICION DE LEY

El SR. ALVAREZ ROBLES (populista) defiende la toma en consideración de una proposición de ley del señor Gil Robles sobre revisión de las bases de la Reforma Agraria. Esto—dice—no significa que nosotros vayamos contra la Reforma Agraria, sino todo lo contrario. Deseamos que sea viable, y para ello queremos suprimir de las bases los obstáculos que se oponen.

No tratamos de otra cosa sino de hacer que la Ley de Reforma Agraria se cumpla, y para ello creemos precisa la modificación de la organización del Instituto de Reforma Agraria, a quien por este proyecto de ley que defiendo, se le da una estructura técnica ajena a la política.

LA INTERPELACION SOBRE LA POLITICA DE OBRAS PUBLICAS

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA (de la Lliga) comienza a explicar su interpelación sobre la política de Obras Públicas del Gobierno, y dice que el problema tiene tres aspectos: uno técnico, otro político y otro económico.

Del primero, no tengo capacidad

llevé dos decretos: uno, suspendiendo la Comisión de destinos, en la parte que se refiere al personal técnico.

Terminó sus manifestaciones el señor Cid, diciendo que se halla dispuesto a demostrar que en el ministerio no manda nadie más que el ministro, y que esta tarde, en el Congreso, facilitaría una referencia de los dos decretos.

SE REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, que continuó discutiendo el reglamento de régimen interior.

Al terminar la reunión, el señor Albornoz habló a los periodistas, diciéndoles que se había encontrado un local apropiado para la instalación de las dependencias de dicho tribunal. El citado local se halla situado en la Castellana, y pertenece a los herederos de la marquesa de Manzanedo.

Dijo, por último, el señor Albornoz, que el subsecretario de la Presidencia había encargado al arquitecto, señor Muguza, para que informe sobre el coste de las obras que son necesarias hacer en dicho local, puesto que del edificio hay que modificar algunas dependencias.

para ocuparme de él. Del segundo, considero inútil que yo hable. Soltamente me ocuparé del aspecto económico, que es el más importante del problema. Es asunto de enorme interés la política de Obras públicas, y dentro de la política de obras públicas, las obras hidráulicas. Es necesario que las posibilidades económicas del ministerio sean repartidas más equitativamente, tendiendo a hacer obras que tengan alguna utilidad. En la Confederación del Ebro, se ha gastado demasiado, y será muy conveniente que se traiga a la Cámara informes sobre las obras que allí se efectúan.

En otros casos, por la misma organización económica, se han gastado sin eficacia alguna millones de pesetas en obras inútiles.

Se refiere al pantano de Cijara, y dice que se construye muy lentamente, cosa que hace que se gaste más de lo que se gastaría si se construyera rápidamente.

La cifra de 50 millones de pesetas presupuestada para material ferroviario, es insignificante.

El SR. PRIETO (don Indalecio): Pido la palabra.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA: Desde el ministerio, el que fué ministro de Obras públicas, cuando se ocupó la Cámara de la cuestión ferroviaria, dijo la siguiente frase: "No daré para ferrocarriles ni una peseta más".

El SR. PRIETO: No es eso. El SR. VIDAL Y GUARDIOLA: Yo no escuché personalmente el discurso, pero tengo referencia en la prensa y del "Diario de Sesiones".

El SR. PRIETO: No puede ser. Del "Diario de Sesiones", no.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL DIA EN EL CONGRESO Y EN LOS MINISTERIOS

Los comentaristas políticos insisten en asegurar que la crisis se producirá antes del miércoles y añaden que no será total, sino parcial

Las minorías parlamentarias se reúnen para conocer oficialmente y estudiar las sugerencias del Presidente de la Cámara

optaría siempre porque las primeras en construcción fueran las de Andalucía, por aconsejarlo así el clima y el terreno. Eso no quiere decir que hayan de quedar rezagadas otras comarcas.

Sigue refiriéndose al plan de obras hidráulicas, y dice que si el plan marcado se lleva a cabo, su régimen mejorará y mejorará la situación del trabajador, puesto que aún no se ha hecho nada definitivo dentro de la República por el trabajador.

No creo posible otra cosa. Se repartieron miles de millones de pesetas en caminos vecinales que deben desaparecer con el arado. (Aplausos en diversos sectores de la Cámara). Porque cuando eso se haga, se remediarán calamidades mayores. Yo, desde el ministerio de Obras Públicas, incluí esos créditos de los caminos vecinales, en los presupuestos, porque creí que con ello se podría socorrer el paro obrero. Y lo que se hizo no fue socorrerlo, sino crearle una situación crítica, ya que el trabajador quedó en la misma situación en que estaba, y el país no mejoró, porque el señor Vidal y Guardiola ha dicho que hay puentes sin carreteras y carreteras sin puentes. Así lo ha dicho el señor Vidal y Guardiola, y yo creo que con un poco de hipótesis, porque el Gobierno, si hay puentes sin carreteras, construirá carreteras, y si hay carreteras sin puentes, construirá puentes.

De lo dicho por el señor Vidal y Guardiola del pantano de Cijara y de la presa del Esla, he de decir yo, que las obras se efectúan con la rapidez que ellas permiten. No es cierto que yo dijera que para ferrocarriles ni una peseta más, pues lo que yo dije fue: "Ni un kilómetro más de ferrocarriles nuevos", lo cual es muy distinto. Ahora hay una verdadera revolución en los medios de transporte, y no creo que se pueda detener esa revolución, construyendo nuevos ferrocarriles, porque traerá consecuencias desastrosas para el país.

Los proyectos indicados de ferrocarriles, traen para el Estado un aumento enorme de gastos. Son muchos miles de millones de pesetas, cuyo interés recogerá el Estado dentro de treinta años, y quizá lo que el Estado recoja no sea más que chatarra.

El orador termina su discurso, diciendo que el problema fundamental es la agricultura en España, que ello es toda la riqueza nacional, y que para protegerla, solo se puede construir pantanos y saltos de agua, porque así el país se dará cuenta de cuál es su obra. (Aplausos en diversos sectores de la Cámara).

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA: Me remitiré después de lo que diga el ministro, a rectificar. Ahora sólo voy a contestar y aclarar diversos puntos del discurso del señor Prieto.

Ha sido una verdadera discusión lo que aquí ha pasado. Mejor dicho: una discusión convertida en diálogo de dos monólogos.

Se refiere a varias manifestaciones del señor Prieto, relativas a los ferrocarriles, y dice, dirigiéndose al señor Prieto: "Yo considero a su señoría como un fenicio..."

El SR. PRIETO: Yo soy veltar. (Grandes risas). Lo de fenicio lo he dicho por el sentido mercantil de S. S. No quiero molestarle. Descente más indicaciones. (Grandes risas).

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA: Me he adelantado en lo de desmontar. Así se lo digo a la Cámara. (Risas). Yo no he venido aquí a hacer labor política ni técnica. Vengo a atender los intereses del país. Ciento treinta y cinco mil electores me han traído al Congreso. De esos votos, unos 100.000 corresponden a agricultores de la provincia de Barcelona.

En su discurso, S. S. ha hecho una excursión a temas de los que yo me he ocupado, y ha hablado de otros de los que yo ni he hablado.

El SR. PRIETO: Creo, aunque usted no lo indique y lo pase por alto, haber contestado a todas las partes del discurso de S. S.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA: S. S. ha hecho un maravilloso discurso, en el que ha vertido innumerables conceptos. Yo no hice más que aludir a los enlaces ferroviarios de Madrid, por ser obra de su señoría.

El SR. PRIETO: ¿Y en Barcelona?

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA: Por muy habilitado que sea su señoría, no me llevará a poner en

contradicción a dos ciudades españolas.

El SR. PRIETO: Se va solo en señoría. No hace falta que le lleven.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA: Aquí soy un diputado español, y por tanto, aspiró a defender los intereses de Madrid, lo mismo que lo puede hacer el primer diputado madrileño.

El SR. PRIETO: He omitido decir antes que tengo pedida al ministro de Obras Públicas una interpelación sobre los enlaces ferroviarios de Madrid, y por eso no he hablado de ello. Pero si quiere su señoría podemos tratar ahora. Me da lo mismo.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Es cierto. Está pedida esa interpelación.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA: Celebro haber dado motivo para esa improvisación maravillosa de su señoría. Ahora bien, tiene que aplazarla. Si quiere S. S., puede improvisarla otra vez aquí, porque no bastarán esas improvisaciones para anular las muchas que tuvo en el ministerio.

El SR. PRIETO: Este debate es inútil, porque lo que tenemos que decir lo diremos el día de la interpelación sobre los Enlaces ferroviarios. Por eso, es necesario que conozcamos antes las opiniones del ministro de Obras Públicas, porque esta interpelación de ahora es inútil.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA: Celebro que esta interpelación sea inútil.

Se refiere a varios puntos de su primer discurso, y se suspende este debate.

(El ministro de AGRICULTURA lee un proyecto de ley).

RUEGOS Y PREGUNTAS
Varios DIPUTADOS hacen ruegos de escaso interés.

El SR. ANDRES Y MANSO dice que con su discurso no quiere censurar la actuación en los últimos sucesos, de los Tribunales de

Urgencia, porque carecen de la necesidad de defensa los procesados.

Se queja de que no se permita usar el artículo 30 a los procesados, y dice que la Ley de Orden Público se ejerce por coacción.

Se refiere el orador a las condenas dictadas por los Tribunales de Urgencia y dice que se da el caso de condenar a muchos inocentes.

Uno de los delitos que más se ha castigado es el delito de imprenta, y se ha castigado a los procesados, sin haber cometido el delito, porque de éste la parte principal es la publicidad, y ésta no se llega a producir, porque antes de salir los periódicos, las autoridades los han recogido.

Pide que se remedie estos errores, indultando sin condiciones a los condenados.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Las disposiciones de los Tribunales de Urgencia no fueron dictadas por este Gobierno.

Si yo hubiera sido diputado entonces, esa ley no se hubiera aprobado sin mi protesta, porque tiene defectos de tal amplitud que muchos delictivos, sin delito contra el orden público, caen bajo la acción de los Tribunales de Urgencia y de la Ley de Orden Público.

Soy partidario de que se conceda indulto a esos condenados, pero como con arreglo a la Constitución quien concede los indultos es el Tribunal Supremo, el Gobierno no puede hacerlo, y siento más que nadie tal hecho. Porque si persiste el estado de Prevención, es por culpa de alguien que está en esos bancos (dice dirigiéndose a los socialistas). Si desde esos bancos la expresión teórica no se convierte en práctica, el estado de prevención no existirá.

El SR. MARTIN hace un ruego lamentándose de la coacción de los alcaldes socialistas, y censurando los Jurados Mixtos rurales.

Y se levanta la sesión a las 9,15.

DESPUES DE LA SESION

Se dice que la crisis no será total, sino parcial

ANIMACION EN LOS PASILLOS.
Madrid.—Desde primera hora de la tarde, los pasillos del Congreso estaban animadísimo, esperando conocer el resultado del Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.

Era opinión casi unánime en todos los diputados que el Gobierno se habría ocupado de la situación política. Se afirmaba que continuaban las gestiones encaminadas a prolongar la vida del Gobierno, y para convertir la crisis total en parcial, saliendo del Gobierno los ministros señores Martínez Barrio, Pita Romero, Guerra del Río y Lara, que serían sustituidos por representantes de la minoría agraria, Acción Popular Agraria y la Lliga.

LA PROPOSICION SOBRE LOS HABERES DEL CLERO
Madrid.—Varios diputados de las minorías Tradicionalista y Renovación, decían que en la sesión del martes o el miércoles, presentarían la proposición relativa a los haberes del Clero.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO DICE QUE EL CONSEJO NO SE OCUPA DE POLITICA
Madrid.—El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, interrogado por los periodistas sobre lo tratado en el Consejo, dijo que para nada se había ocupado de la política.

Informado también sobre los rumores que circulaban acerca de la crisis y la sustitución en el nuevo Gobierno de los ministros radicales, el señor Guerra del Río contestó: "No sé nada, y continuaré actuando hasta un minuto antes de dejar de ser ministro. Lo que hace falta es que estas Cortes sigan rindiendo el trabajo de las Cortes Constituyentes, pero no creo que lleguen, ni con mucho, a la labor que realizaban aquéllas."

DECLARACIONES DEL SEÑOR VENTOSA
Madrid.—Preguntado el diputado de la Lliga, señor Ventosa, sobre el actual momento político, dijo: "Nuestra postura es bien clara. No se puede actuar de ningún modo viviendo bajo la amenaza subversiva por la izquierda, ni trascendiendo la vida de la Cámara sin hacer labor legislativa."

A pesar —añadió— del espíritu de colaboración, no estamos en situación de dar valor a fórmulas, sino a hechos concretos, y la presentación formularia de unos presupuestos, nada resuelve. Es necesario dar frente a la realidad, estudiando los problemas con toda la amplitud que ellos requieren.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO NO SABE NADA SOBRE UN ALMUERZO NI SOBRE LA SUSTITUCION DE LOS MINISTROS RADICALES
También fue interrogado el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, acerca de si sabía algo en relación con un almuerzo celebrado en un hotel, para tratar de la sustitución de los ministros radicales.

El jefe de los agrarios dijo: "Esta es la primera noticia que he recibido. Puedo anticiparle que esa sustitución de los ministros radicales por un ministro de la minoría agraria, otro de la Lliga y un radical de derechas, no me parece combinación aceptable."

EL SEÑOR LERROUX EN EL CONGRESO. - EL ESCRITO DEL SINDICATO POSTAL, AL FISCAL DE LA REPUBLICA
Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros, después de visitar al jefe del Estado y someter a su firma varios decretos, estuvo en el Congreso, conferenciando con los ministros de Estado, Marina y Justicia.

Un periodista le preguntó si como se había anunciado se había enviado al Fiscal de la República el escrito que pretendió entregarle ayer el Sindicato de Comunicaciones.

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente, añadiendo que esa actitud era francamente intolerable. Añadió que no había sostenido hoy ninguna conferencia interesante.

LA IMPRESION DEL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE LA SITUACION POLITICA
Madrid.—El jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles, se retiró del Congreso a última hora de la tarde, y después de haber celebrado una larga conversación con el ministro de Agricultura.

acerca de la situación política, el señor Gil Robles, dijo: "No pienso moverme de Madrid en todo el día de hoy. El domingo iré a Salamanca, pero el lunes estaré en Madrid, a esperar los acontecimientos."

—¿Espera usted algo?
—No sé. Eso lo dice todo el mundo. Lo que sí deben ustedes hacer es prepararse para cualquier sorpresa, y no sería la menor la de que el Gobierno continuara.

LA SITUACION DEL GOBIERNO QUEDARA DESPEJADA EL MARTES
Madrid.—Por las impresiones recogidas hoy entre los jefes de las minorías de derechas, parece deducirse que la situación del Gobierno quedará despejada el próximo martes.

El señor Martínez de Velasco considera imposible que continúe una política de izquierdas, cuando la voluntad nacional, expresada en las elecciones del día 19 de Noviembre, fué en sentido contrario. Se podrá gobernar prescindiendo de las derechas, pero no se podrá ir en contra de ellas.

ESPERANDO LA LLEGADA DEL SEÑOR CAMBO
Madrid.—Se espera con interés la llegada del jefe de la Lliga catalana, señor Cambó, que está anunciada para la semana próxima.

Se dice que visitará a diferentes personalidades, incluso al señor Gil Robles, antes del martes, y también al arzobispo de Toledo, esperando que resuelva la situación sobre este asunto, que se considera primordial, para la solidaridad de los grupos de la derecha, y firmar la coalición, que deberá formarse como solución, al plantearse la crisis.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL, EL MIERCOLES.
Madrid.—Varios diputados radicales daban gran importancia a la reunión que celebrará la minoría el miércoles, pues seguramente tendrá consecuencias importantes que precipitarán los acontecimientos.

LA COMISION DE JUSTICIA Y EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO
Madrid.—Se reunió la Comisión de Justicia, no encontrando la fórmula adecuada para el proyecto de los haberes del Clero.

El ministro señor Alvarez Valdeón cree que se encontrará esta fórmula en la nueva reunión que celebra la Comisión el próximo miércoles.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA AGRARIA PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO
Madrid.—Los diputados agrarios señores Martínez de Velasco y Sáez de Miera, presentaron una proposición para remediar el paro de los obreros agrícolas. Por ella, se distribuyen entre los obreros

autoridades y fuerzas de la Guardia civil.

Se ignora la cuantía de las pérdidas materiales; pero se supone que ascienden a grandes cantidades.

Una última hora se teme que haya nuevas víctimas.

El suceso ha causado penosa impresión.

LOS PRIMEROS AUXILIOS
Las Palmas.—Tan pronto como en esta capital se tuvo noticia de la catástrofe ocurrida en el pueblo de San Lorenzo por la rotura de una presa, salieron para el lugar del accidente las autoridades y el personal del Cuerpo de Bomberos, con el material necesario para auxiliar a las víctimas y evitar nuevos derrumbamientos en la presa, que al parecer se halla en ruinas.

Los elementos técnicos suponen que la catástrofe ha sido debida a algún corrimiento de tierras, que debe de haber originado la rotura.

Se sabe que algunas personas pudieron salvarse de la catástrofe saltándose a los árboles al ver el torrente de agua que irrumpía en el pueblo.

Se elogia grandemente el comportamiento del servicio de bomberos de Las Palmas por los esfuerzos realizados.

SE ENCUENTRAN OCHO CADAVERES
Las Palmas.—Se reciben nuevas noticias del pueblo de San Lorenzo. Después de grandes trabajos, los bomberos y algunos vecinos han hallado en un barranco los cadáveres de ocho personas.

agricolas, cabezas de familia, las fincas susceptibles de cultivo, pertenecientes al Estado, la Provincia o el Municipio, y las ofrecidas voluntariamente por los propietarios.

De no ser estas suficientes, se expropiarán las de los particulares, en cuanto excedan de 200 hectáreas y con arreglo a una determinada escala.

Se exceptúan de la expropiación las fincas pertenecientes a viudas, a incapacitados, a menores y las que se hallen en usufructo.

Se anticipará un jornal de cinco pesetas diarias, desde que se haga cargo el obrero de la finca, hasta que recoja la cosecha, y 1.500 pesetas, para aperos y simiento.

El terreno se entregará en propiedad, para pagarlo en anualidades.

Suscriben esta proposición todos los diputados de la minoría agraria.

"LA NACION" RECOGE UN RUMOR DE HUELGA GENERAL
Madrid.—El periódico "La Nación", dice que entre los rumores que han circulado se halla el referente al acuerdo que se atribuye adoptado por los republicanos de izquierda con el Partido Socialista, de declarar la huelga general en España, como protesta por la formación de un Gobierno centro-derecha, de que se viene hablando.

La huelga—dice dicho periódico—servirá de base para otros más graves acontecimientos.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES
Madrid.—El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas una nota, diciendo que se han recibido frecuentes quejas contra el estado del servicio de Correos y contra el Sindicato, cuya asociación es legal, pero que infringe el artículo 41 de la Constitución.

Desde que se creó la ley de Bases de 1933, el sindicato logró que los altos cargos de la Corporación Postal recayeran en sus afiliados o simpatizantes.

Algunos cadáveres aparecen mutilados.

La presa era propiedad de don Adán del Castillo.

PARA EL MONUMENTO A ROMERO DE TORRES
Córdoba.—El gobernador ha recibido del jefe del Gobierno, para el monumento a Romero de Torres, 1.000 pesetas; del conde de Romanones, 100, y de los Hermanos Quintero, otras 100. Van ya recibidas catorce maquetas para el monumento y se calcula que pasarán de veinte.

AUNQUE SE HACE PASAR POR PRINCIPE EXTRANJERO, LA POLICIA SOSPECHA QUE SE TRATA DE UN ESTAFADOR MUY PELIGROSO
Barcelona.—Ha sido detenido un extranjero que se hace llamar Príncipe de Hoolee. Según informes de la policía, el detenido residía en Barcelona desde hace tres años y había pertenecido a la Legión Extranjera. Habitaba en la calle de Tallers, creyéndose que se dedicaba a cometer estafas de gran envergadura, tomando como base su supuesto principado, que le permitía, según él, disfrutar de una desahogada posición económica.

Creo la policía que no se llama como ha dicho, y ha comenzado a trabajar para identificar la verdadera personalidad del detenido.

Este ha dicho llamarse Gustavo Slevinski. Caso de que no pueda concretarse ninguna prueba de culpabilidad por las supuestas estafas, será propuesto para la expulsión.

DOS CAMIONES CAEN POR UN DESMONTE Y RESULTAN NUEVE PERSONAS HERIDAS
Tarragona.—En el kilómetro 19 de la carretera de Reus a Mont-

blanch, en el término municipal de La Riba, el camión número 4.039, de Tarragona, conducido por el chauffeur Francisco Roix Puig, al que acompañaban varios familiares, intentó pasar a otro camión conducido por Manuel Cordera Delip; pero a causa de una falsa maniobra quedaron enganchados y se precipitaron por un desmonte de 25 metros.

Los vehículos quedaron destruidos y los conductores con heridas graves. Los demás ocupantes, que eran siete, han resultado heridos de pronóstico reservado.

De La Riba han salido otros camiones, que trasladaron a los heridos al Hospital de Montblanch.

Varios de ellos, después de curados, han pasado a sus domicilios, y los chauffeurs han quedado hospitalizados.

LOS ASALTOS A LAS TIENDAS DE COMESTIBLES
Bilbao.—La Guardia civil del puesto de Gallarta, ha llevado a cabo la detención de Alicia Quintana, Felisa Bas, Irene Ramos, Pedro Izquierdo, Aurelio Calvo, Andrés López y Prudencia Larrazábal, como participantes en el asalto a una tienda de comestibles del barrio de Triano.

La Guardia civil de San Julián de Musques, detuvo a José Pérez y Benigno González, como dirigentes, pistola en mano, del asalto a una tienda estanco propiedad de don Emilio Pardo.

El gobernador, al dar cuenta de estas detenciones, dijo a los periodistas que la fuerza sigue actuando y que había dado órdenes a todos los puestos para que forme listas de los elementos sospechosos, a fin de que en cualquier momento se pueda proceder a su detención.

confiada al canciller consistorial señor Heckel, que ha sido nombrado obispo.

La misión de esta oficina es asegurar las relaciones entre la Iglesia evangélica del Reich y los alemanes del extranjero y las existentes entre la Iglesia evangélica unida y las Iglesias amigas extranjeras.

UNA EXPEDICION AL INTERIOR DEL VOLCAN DE QUIZAPU
Santiago de Chile.—Se está organizando una expedición que se propone descender al cráter del volcán de Quizapu, el que en una violenta erupción hace casi dos años llenó de cenizas casi toda Suramérica, alcanzando días más tarde a Nueva Zealandia. La expedición de carácter científico, está presidida por el doctor Julio Bustos, conocido por sus estudios sobre las causas de terremotos, quien se propone investigar las causas de las variaciones magnéticas y eléctricas que se registran antes y durante las erupciones volcánicas.

Figuran también en la expedición el Padre Domingo Conde, director de la estación geofísica de Taies, y los exploradores germanos Erwin Koehler y Hans Giroux, que se proponen penetrar en el interior del volcán, todavía en erupción.

El grupo va provisto de máscaras contra los gases, facilitadas por el ministro de Defensa Nacional, y de aparatos para medir la profundidad mediante ondas radiadas, facilitados por el ministerio de Marina.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CUBA SOBRE LA DOBLE NACIONALIDAD
Habana.—Con motivo de las disposiciones de la Constitución provisional, el embajador de España ha dirigido un llamamiento a los españoles residentes en Cuba, advirtiéndoles que, aunque la Constitución española reconoce el principio de doble nacionalidad, los españoles que reclamen la cubana perderán todos los derechos que les concede la nacionalidad española.

Sin embargo, los nacidos en territorio cubano podrán reivindicar la nacionalidad cubana sin perder aquellos derechos.

LA EXPEDICION CHELIUSKIN
Moscou.—Las noticias que se tienen sobre la situación de la expedición Cheliuskin son muy buenas, pues en estos últimos ocho días, pues el témporo de hielo donde los expedicionarios tienen el campamento, ha sido arrastrado

Continuarán nuestras conferencias telefónicas en la página siguiente

Continuarán nuestras conferencias telefónicas en la página siguiente

Continuarán nuestras conferencias telefónicas en la página siguiente

Continuarán nuestras conferencias telefónicas en la página siguiente

Continuarán nuestras conferencias telefónicas en la página siguiente

Continuarán nuestras conferencias telefónicas en la página siguiente

por el deshielo unos veintiocho kilómetros hacia el noroeste. Al mismo tiempo se ha notado la presencia de grietas, una de las cuales pasa por el lugar donde está situado el campamento.

Los trabajos para el salvamento realizados hasta ahora han tenido poco éxito. Los equipos de perros progresan muy lentamente a consecuencia del deshielo. Los aviones no han logrado llegar hasta el campamento, pero continúan realizando los máximos esfuerzos para acudir en auxilio de la expedición.

AMAINA LA TEMPESTAD DE NIEVE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Boston.—La tempestad de nieve ha amainado. El buque de carga "Northern Shore", que estaba pidiendo socorro ayer, se encuentra ya fuera de peligro.

LOS ANGELES-NUOVA YARK A 307 KILOMETROS POR HORA

Nueva York.—El capitán americano Rickenbacker, as de la guerra, acaba de realizar el viaje Los Angeles-Nueva York en 13 h. 4 m. El bimotor que pilotaba, a bordo

del cual iban siete pasajeros y dos del equipo del parato, ha efectuado el vuelo a 307 kilómetros hora de velocidad comercial, en tres etapas.

El "record" en este sentido (el más favorable), es de 10 h. 19 m. 45 s., por el aviador Hairlip, sobre un bolido.

El "record" de los aparatos de la línea sobre este recorrido transcontinental, es de 18 h. 30 m., lo que ya está muy bien sobre una distancia de 4.000 kilómetros (215 kilómetros de media).

UN CATALAN QUIERE SER REY DE ANDORRA

Perpiñán.—Según rumores circulados en Andorra, el Consejo de los Valles ha rechazado una proposición formulada por un rico catalán, en la cual se ofrecía para ser proclamado Rey de Andorra mediante la entrega anual al Consejo de una suma de 800.000 pesetas.

Se oculta el nombre de este millonario, cuyo ofrecimiento ha sido, en efecto, formulado y discutido por el Consejo de los Valles.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS DE UNA FABRICA DE AVIONES FRANCESA

París.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de aviones establecida en el vecino pueblo de Argenteuil, los cuales solicitan un aumento de sueldo en vista de la carestía de la vida.

El conflicto afecta a unos mil obreros.

LA "MARCHA DEL HAMBRE" SOBRE LONDRES

Londres.—Varios centenares de obreros parados procedentes de distintos puntos de Inglaterra, que marchan sobre Londres para protestar contra el proyecto de ley relativo al paro forzoso que se discute actualmente en la Cámara de los Comunes, han llegado a los alrededores de la capital.

Los manifestantes, que están apoyados por ciertas organizaciones del ala izquierda laborista, celebrarán varias reuniones y desfilarán por la capital británica el próximo sábado.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

Proclamación y juramento del nuevo Rey de Bélgica

Se asegura que 87 diputados radicales pedirán al señor Lerroux que prosiga la política derechista

La estancia del señor Largo Caballero en Barcelona y un editorial de "El Diluvio"

La contestación de las minorías parlamentarias al plan de trabajo propuesto por el señor Alba

Minoría regionalista.

Minoría Vasca

El criterio de don Melquiades Alvarez.

Lo que dice el señor Alba.

CONFERENCIA DEL SEÑOR LA CIERVA

IMPRESION DE ULTIMA HORA

CONSEUOS EN EL RING

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO NIEGA LA CRISIS

Renovación Española.

La minoría agraria.

Minoría de Izquierda republicana.

La minoría tradicionalista.

MAÑANA EN LAS 3 SECCIONES

HOY: Se despachan LOCALIDADES

mienes de derogación de la Ley de Términos Municipales, responsabilidades, amnistía parcial y haberes del Clero.

Igualmente desean una amnistía total, revisión de las leyes laicas y modificación de la Reforma agraria.

Estiman indispensable la votación de un presupuesto antes del 31 de Marzo.

La minoría Vasca, estima muy acertado el plan del señor Alba. Cree conveniente y hasta necesario agregar el proyecto de Haberes del Clero y el proyecto de Estatuto Vasco.

Don Melquiades Alvarez celebró una conferencia con el Presidente de la Cámara.

A la salida, el jefe liberal demócrata dijo a los periodistas: —He prometido dar facilidades para la labor parlamentaria. He advertido al Presidente, que con los proyectos que figuran en su índice, hay que mezclar otros que piden las fuerzas de derecha, que son inaplazables, porque responden al compromiso electoral de esa fuerza y a la actual composición de la Cámara.

El Presidente de las Cortes preguntó a los periodistas, si tenían las notas de las minorías, en contestación al plan de trabajo de la Cámara.

Agregó el señor Alba, que habrá conversado con el jefe de la minoría radical, si bien no había entregado la nota, porque el señor Iglesias comunicara directamente con el señor Lerroux.

Mañana o pasado—añadió—visitaré al señor Lerroux, para entregarle estas notas y exponer al mismo tiempo mi impresión personal que es optimista.

Todas las minorías tienen buena voluntad para resolver los problemas urgentes. Ahora al Gobierno le corresponde imprimir el ritmo que deben llevar los proyectos y la inclusión de otros, que piden determinadas minorías. Yo en esto no tengo por qué entrar.

Como es natural, me acomodaré a lo que diga el Gobierno y tan pronto como conferencie con el señor Lerroux, daré por terminada mi labor.

Agregó después el señor Alba que a la sesión del martes tiene el proyecto de llevar el dictamen sobre el caso de Alava; el proyecto de Obras Públicas sobre reducción de trámites para remediar el paro obrero; la continuación de la interpelación del señor Vidal y Guar-

diola y si fuera posible el dictamen sobre haberes del Clero.

En el orden del día de la Cámara, ha entrado también el apoyo de una proposición de Ley de la señora Nelken, sobre concesión de una pensión a la viuda y huérfanos del comandante de Infantería, Gerardo Folgado.

Madrid.—El Presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió hoy diversas visitas, entre ellas, las de los señores Jiménez Asúa, Gordón Ordás y Franchy Roca.

El señor Companys almorzó con los diputados de la Izquierda y de la Unión Socialista de Cataluña.

Por la noche comió con el señor Maura. Hoy, el señor Companys, comerá con los señores Lerroux, Guerra del Río, Lara y Estadella.

Barcelona.—Ha llegado el ex-ministro socialista señor Largo Caballero.

Se comenta mucho la entrevista que el señor Largo Caballero ha mantenido con el comandante de los Somatenes, señor Pérez Salas.

Madrid.—El día 1.º de Marzo se rá pedida la mano de la señorita Camen Gil Delgado, nieta de la condesa viuda de Revillagigedo, para el diputado jefe de la CEDA, don José María Gil Robles.

Madrid.—Hablando de madrugada con los periodistas, el subsecretario de Gobernación, les dijo que carecía de noticias.

Se le preguntó al señor Torres Campaña, si conocía el anuncio de huelga para el domingo, del personal de vigilancia y limpieza del Metropolitano.

Contestó que había leído el anuncio, pero que nada sabía del asunto.

También se le habló de la posibilidad de una huelga del personal de Correos y Telégrafos, contestando que ninguna noticia tenía de tal posibilidad.

En la sala de conferencias de la Escuela Superior de Guerra dió una conferencia el ingeniero señor La Cierva, sobre aplicaciones militares del autogiro.

Madrid.—El ministro de Obras públicas continuaba afirmando esta noche, que no habría crisis.

Aunque se presentara una proposición, preguntando el criterio del Gobierno sobre los presupuestos, nada se lograría, puesto que la contestación del Gobierno será presentar los presupuestos el viernes.

Como también tiene noticias de que se intenta combatir el proyecto de abreviación de trámites para la ejecución de obras públicas, el señor Guerra del Río no piensa ha-

cer sobre esta cuestión de Gabinete.

No obstante, puede afirmarse que el miércoles, en un sentido u en otro, se aclarará la situación.

La semana próxima será dedicada a los caballeros; tendrán lugar las disertaciones en la iglesia de San Vicente y estarán a cargo de citados oradores.

Este ha puesto en ensayo las más notables obras con que se cuenta en el vasto repertorio de esta entidad artística y todos sus componentes están dispuestos a poner a contribución todo su valer, para que el concierto resulte brillantísimo y de él se guarde en la ciudad vecina un recuerdo imborrable.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

El purgante de las familias purgante YER

Pastillas chocolate Suchard

Para los niños una golosina

Para los mayores un tesoro

Para todos una necesidad

EL DOMINGO EN BRETON

Homenaje a doña Abilia Arroyo de Román Retuerto

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el teatro Bretón, el acto homenaje que la Asociación Femenina de Educación Ciudadana ofrece a su distinguida presidenta, doña Abilia Arroyo de Román Retuerto.

Tomarán parte en este acto las respetables señoras doña Juana Cabezas y doña Agripina Carrasco, y la distinguida señorita Pepita Rodero.

También intervendrán en él los diputados a Cortes señores Clairac, Casanueva y Gil Robles.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ZAMORA AL DIA

Comisión a Madrid.

Con el objeto de gestionar que las obras que hay en proyecto a realizar en el Instituto Nacional de esta capital, se lleven a efecto lo antes posible, ha salido para Madrid una Comisión integrada por los señores director, secretario y un ca-

lidad religiosa. Organizada por la Junta Central de Acción Católica, se está celebrando, con motivo de la Cuare-

Los temas doctrinales que se están desarrollando corren a cargo del señor magistral don Francisco Romero y del canónigo don Atiano del Bosque.

Esta semana es solamente para señoras, viéndose todas las noches el amplio templo abarrotado de concurrentes.

La semana próxima será dedicada a los caballeros; tendrán lugar las disertaciones en la iglesia de San Vicente y estarán a cargo de citados oradores.

Contratada por la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, el día 6 del próximo Marzo dará un concierto en el Teatro Coliseum, de dicha ciudad, la "Coral Zamora", que dirige el notable maestro don Inocencio Haedo.

Este ha puesto en ensayo las más notables obras con que se cuenta en el vasto repertorio de esta entidad artística y todos sus componentes están dispuestos a poner a contribución todo su valer, para que el concierto resulte brillantísimo y de él se guarde en la ciudad vecina un recuerdo imborrable.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Para dar colocación a parte de los obreros que se hallaban parados, han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle y plaza de Santiago.

Nuestra ganadería y su alimentación

Por RAMIRO VILLARINO CAMPERO

Cuentan que preguntando a un viejo pastor—docto a su modo, con aquella ciencia fundamental de la experiencia—sobre las clases de ganado, contestó que son: co-

El dicho del pastor, es, en lo sustantivo una gran verdad que se demuestra con nuestra antigua y maravillosa cabaña transhumante que comía siempre bien merced a esa trashumancia.

Una vesánica actuación que progna y realiza por sistema la roturación de todo terreno en el que nace una mata verde, contribuye con eficacia lamentable al empobrecimiento de nuestra Ganadería.

Y esa Ganadería, tan injusta y equivocadamente tratada, colabora en la riqueza nacional con más de dos mil millones de pesetas anuales como producto de carnes, leche, lanas, pelos y cueros, no siendo posible valorar exactamente en dinero los estiércoles, la materia orgánica que se aprovecha por la Agricultura, tan necesitada en nuestra Patria de este elemento.

En general, globalmente, podemos afirmar que la Ganadería española se alimenta mal.

Nuestros veinticuatro millones de ovejas, cerca de veinticinco millones de cabras—que, numéricamente superan en mucho al resto de nuestra riqueza pecuaria, caballo, mula, asno y ceido—comen mal.

Y alimentar mal a nuestros colaboradores en la vida nacional en este respecto agrario, es un gran error.

Don José Gascón, por desgracia ya fallecido, en una vida de continua y fructífera labor demostró la conveniencia de atender, con la mayor solicitud a la alimentación de nuestros ganados. Soamente con la producción de materia orgánica—los abonos naturales o de cuadra—paga espléndidamente el ganado la alimentación que recibe.

Las deyecciones de los animales, junto con su cama pagan, convenientemente estercolizada, cuanto el animal ha comido.

Mas modernamente se han ocupado otros hombres de estudio práctico en estas cuestiones, del problema de la alimentación del ganado, y recientemente, ha visto la luz pública una obra, de la que es autor don José Luis de la Loma, ingeniero agrónomo. "Los residuos agrícolas en la alimentación animal. El ensilado vertical", en la que este distinguido técnico trata a maravilla el tema, y la cual obra quisieramos ver en mano de todos nuestros ganaderos que, con su lectura reportarían grandes y sanados beneficios y contribuirían al acrecentamiento de la riqueza nacional, hoy en este orden, necesitada de una pronta vigorización.

Nuestra riqueza ganadera que, según los últimos datos dignos de fe que poseemos, produce casi dos

mil millones de litros de leche que valen más de ochocientos millones de pesetas; que nos ofranda muy cerca de treinta y un millones de kilos de lana; que abastece nuestras mesas con más de setecientos millones de kilos de carne, muy cerca de los ochocientos millones, siendo valoradas las lanas en casi setenta millones de pesetas y las carnes muy cerca de los mil cuatrocientos millones de pesetas, bien merece que nos preocupemos de ella.

Y una, la más fundamental, de las bases de esa preocupación, es la de alimentar bien al ganado, el sujeto que tales producciones nos ofrece.

Alimentación abundante... y alimentación adecuada por su composición y preparación.

Todos los países, absolutamente todos, que se ocupan seriamente de su vida en este concepto de la Ganadería, han tanteado, han ensayado y continúan tanteando y ensayando los métodos conducentes a facilitar a los animales de trabajo y de producción, de carne, leche, lana, pelo y lana, los alimentos en buenas condiciones de consumo y precio.

Y se perfecciona cada día, los métodos y sistemas del ensilaje, que en todos los países ganaderos rinden apreciables resultados.

Nuestras condiciones naturales hacen de España, sin perjuicio de la Agricultura, antes bien, con evidente ventaja, un país ganadero excepcional.

¿Por qué no atender, como es razón y de nuestra conveniencia a esta trama de nuestra riqueza?

Un nuevo y poderoso elemento espiritual, animo—muy acertadamente por cierto—estas manifestaciones de la actividad nacional.

Nuestra antigua Cabaña ¡aquellos merinos! Nuestros cebones gallegos; nuestra cabra murciana y granadina; nuestra oveja palentina; nuestros cerdos gallegos y extremeños; nuestros caballos, sin rival, un tiempo, en el mundo; nuestras poderosas mulas; nuestro ganado vacuno de labor, nuestros asnos del llano de Vich...

Todo eso, tan hermoso, tan magnífico, sufre una degeneración imputable a varias causas, y, entre ellas en muy grande proporción a la falta de sistema, de método, de abundancia razonable en la alimentación de nuestra Ganadería.

Y eso, sobre ser una torpeza es un mal negocio... como son siempre "malos negocios" las torpezas.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LICEO : : HOY

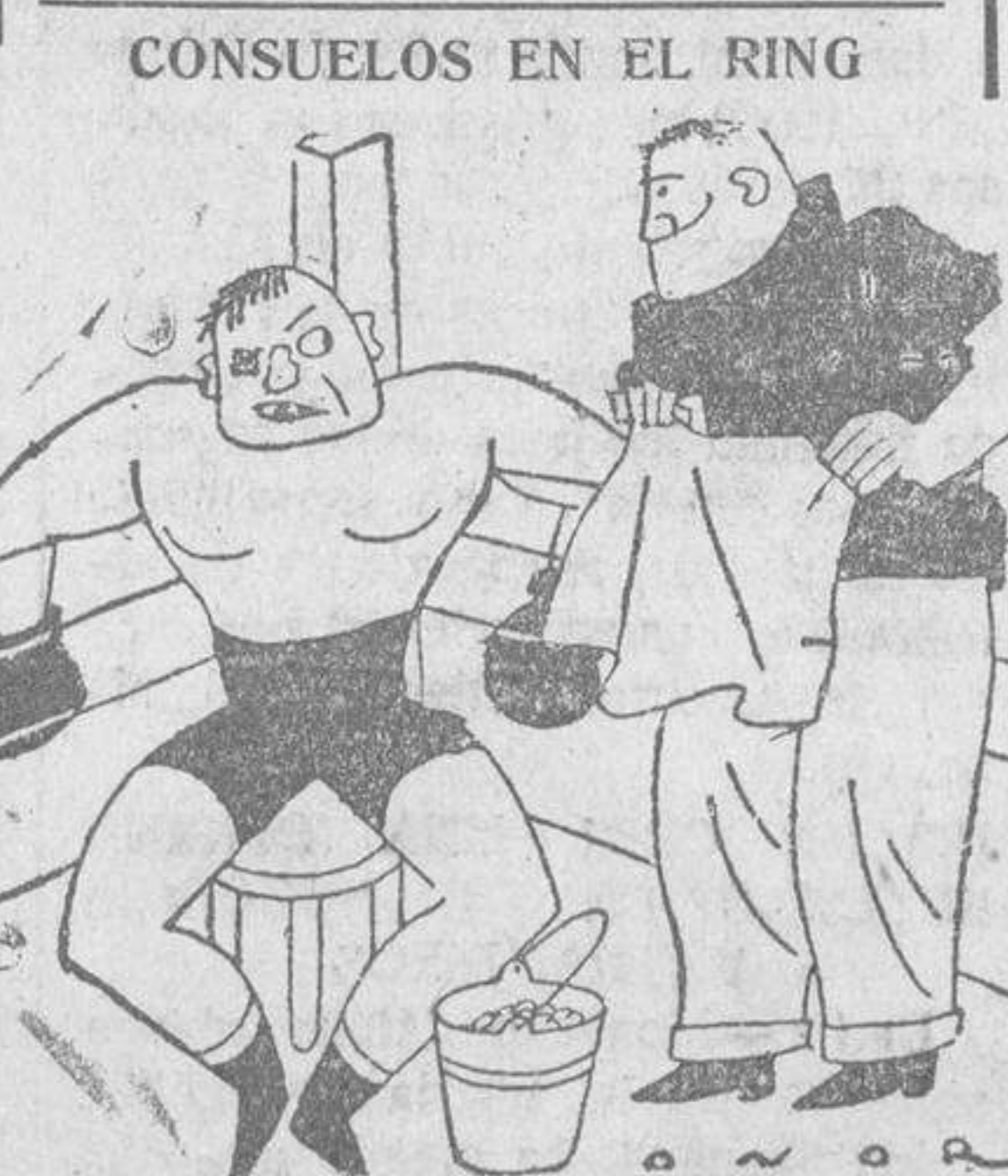
¡La sensación del año!

El Gran Domador

MAÑANA EN LAS 3 SECCIONES

LAS DOS HUERFANITAS

HOY: Se despachan LOCALIDADES



Sobre las importaciones

HAY QUE INSISTIR

No cejan en su empeño los interesados en lograr importaciones de trigo extranjero para que pueda cubrir imaginadas faltas en la actual campaña comercial. Para ello apelan, tenazmente, a argumentos falsos y demasiado gastados, y hasta pretenden ofrecer determinadas "ventajas". Estas, por ejemplo, que explica "Hermen" en un colega barcelonés: "1.ª Adquirir el trigo donde nos concediesen compensaciones para nuestros productos de exportación, o bien la República Argentina pagándole con capitales bloqueados allí, con lo que se verificaría la importación sin tener que exportar capital español; 2.ª traerlo en buques españoles; 3.ª, destinar sus harinas al abastecimiento de las plazas industriales del litoral, evitando lo ocurrido en casos semejantes de pagar portes de ferrocarril del trigo de Castilla a los puertos y luego, dentro de la misma campaña, por imprevisiones de esta clase, tener que enviar trigo extranjero allí y volver a pagar portes; y 4.ª, evitar nuevos aumentos en el precio del pan y la posibilidad de afectaciones de orden público, ya que en las actuales circunstancias cualquier acontecimiento es aprovechado por los perturbadores". Y por los negociantes añadimos nosotros.

El señor "Hermen" supone unas ventajas completamente catalanas. Su punto de vista, viviendo en Barcelona, nos parece natural y explicable. Pero sin llegar en sus previsiones a que "Castilla" no tenga que traer trigo de los puertos. Piensa el articulista que aquí estamos a punto de no poder comer pan, por falta de existencias de materia prima. Y para convencerse de cuán distinta es "nuestra" realidad, sin necesidad de molestarse en comprobar los hechos ciertos en los mercados, y en las paneras y almacenes castellanos, no tiene que hacer otra cosa que leer las informaciones y las impresiones de la Prensa regional. Aquí hay muchas toneladas de cereal, del principal se entiende, dispuestas a la entrega de quien las quiera comprar. Y son ahora muchos los vendedores que no encuentran comprador si no a precio de tasa. Todo esto, como decimos, lo puede saber con muy escaso trabajo el señor "Hermen" cuyos supuestos han sido recogidos con signos dubitativos por algunos diarios de Madrid, que tampoco parece que están muy bien informados de las realidades trigueras nacionales.

El señor "Hermen" es lógico consigo mismo y las generosas ventajas que ofrece están directamente derivadas de un cálculo acerca de las existencias actuales trigueras. El autor "cubileta" con habilidad las cifras y echó sus cuentas a maravilla de esta manera. Sobre la de la cosecha anterior (despreciando dos millones de quintales por inservibles), 6.000.000 quintales. Cosecha de 1933, 35.900.000. Total de trigo disponible, 41.900.000 quintales.

Necesidades de siembra, según "El Norte de Castilla", 6.190.000 quintales. Quedan para el consumo 35.710.000. De aquí descuenta, como si no fuese destinada al consumo de pan, la cifra de 2.000.000 de quintales que estima en poder de los fabricantes, y así nos queda un residuo de 33.710.000 quintales. Pero como cada español, aunque sea de pecho, consume según el señor "Hermen" 157 kilos, por año, se llega al déficit de 3.185.000 quintales nada menos.

Con tales argumentos la importación de trigos parece inminente. Claro es que la inminencia no pasa apenas del extrarradio de Barcelona y, apartándola un poco, podría ir en acroplano, hasta Bilbao y aún hasta Vigo. Pero los labradores de tierra adentro, y los mismos de Lérida y Tarragona, saben que no es esa la realidad cerealista.

Precisamente estos días han publicado algunos periódicos los datos estadísticos oficiales del rendimiento triguero de la última cosecha. Son los más optimistas y dan el volumen de 37.622.000 quintales.

El experimento repetido, no de un decenio, sino de periodos de tiempo más largos, ha demostrado cumplidamente que cuando la cosecha triguera en nuestro país llega a 40.000.000 de quintales, quedan a cubierto las necesidades normales de consumo y siembra. Si a esos treinta y siete y medio millones, por defecto de quintales métricos se agregan, no más de los seis millones que estima de remanente anterior el señor "Hermen", no hay duda de que se disponen para el año, o sea hasta mediado julio, más de cuarenta y tres millones de quintales de trigo. Y la realidad mercantil lo demuestra así. Podrá surgir, una vez más, el problema de distribución de los trigos existentes, y aun el de su transporte. A resolverlos convenientemente, pero sin pensar en importaciones que interesan a unos cuantos negociantes, y que serían catastróficas para nuestra agricultura.

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—Ha mejorado notablemente durante los días, que son generalmente claros y de buena temperatura. Durante las noches no deja de hacer.

Las cosas de la atmósfera irían ahora muy bien para las plantas si hubiese nevado o noiese pronto para realizar en condiciones y con la rapidez posible las siembras de primavera.

Los cereales nacidos demasiado raros en muchos predios y bastante apurados por las sucesivas e intensas heladas. Se hacen operaciones de arico y de preparación de tierras para semoriar leguminosas y avenas.

Los mercados de trigos.—Las tónicas de los castellanos son de calma o paralización casi absoluta en algunos de ellos, oferta abundante y demanda muy escasa. Son muchas las plazas abastecedoras de trigo en las que las compras resultan homeopáticas y muchos los vendedores. Es falso, por lo tanto, hablar de que pueda faltar trigo. Tal sensación no puede darla mientras, como ahora, haya muchas partidas que esperan compradores. Los precios sostenidos, pero no rebasan las cifras de tasa en muchas procedencias. Y estamos todavía en el problema, no resuelto, de revalorizar el trigo.

Los tenedores de línea de Avila, ofrecen a 54 pesetas; los de líneas de Salamanca y Ariza, a 52,50; Nava del Rey, a 53,50; los de líneas de Burgos, León y Palencia, de 51 a 51,50, es decir, a menos de la tasa mínima, todo por 100 kilogramos, sin saco y en puntos de procedencia.

En esta plaza no se opera apenas en partidas, y en ajustes al detalle se paga a 52,25 pesetas la misma unidad.

Pesados los mercados aragoneses, donde empiezan a escasear las clases selectas de fuerza. Se dan los siguientes precios medios en aquella región: fuerzas superiores, a 58 pesetas; idem primeras, a 56,50; idem corrientes, a 55; hembrillas finas, a 54; huertas, a 53; bastos, a 52, todo sobre fábrica.

En Lérida cotizan en Aragón de 58 a 60 pesetas, según calidades, y los del país, a 54. La Lanza barcelonesa paralizada unos cuantos días, y casi continúa lo mismo.

Como los arribos a aquella plaza son escasos, tanto en trigos como en harinas, se piensa que la situación ha de cambiar pronto, y más si los negocios de las importaciones se convencen de que no se

Importante casa Lubrificantes

con mucha venta esta provincia, precisa Agentes. Condición indispensable estar bien relacionado industria en general y ramo automóviles. Buena retribución. Inútil solicitar no tratándose persona solvente. Dirigirse "Lubrificantes" Marqués de Santa Cruz, 6, Oviedo

tarse un poquito. Los restantes granos de este renglón flojos y escasamente demandados. Se ofrecen las cebadas del país, de 31 a 31,50 pesetas; las avenas, a 28; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 39,75; los yeros, en línea de Ariza, a 36, todo por quintal, sin envase y en origen.

Maiz.—Hay escasez de este pienso en Aragón y otras regiones. En Zaragoza se paga del país, de 42 a 44 pesetas; en Lérida, de 44 a 45; en Barcelona, de 47,50 a 49 el indígena, según calidades; en Andalucía, país, de 42 a 45 el quintal.

Alfalfa.—Mercado estacionado en Zaragoza, sin duda, por empezar a utilizarse los pastos naturales. Se vende de 11 a 12 pesetas quintal para empacar; de 14 a 15 superior, en vaquerías locales, y de 17 a 17,50 empacada y sobre vagón.

Aceites de oliva.—Se advierte una ligera reacción favorable en el negocio de aceites. Parece que en ello han influido algunas importantes y recientes exportaciones a Italia. La oferta de los pequeños molineros es abundante, porque están necesitados de dinero. La cosecha es corta.

En Aragón se pagan de 27 a 27,50 los tipos finos; de 25,50 a 26,50 las primeras; de 24 a 24,50 las segundas, y de 23 a 24 los corrientes, todo por 15 kilogramos.

En Andalucía se han reafirmado también las cotizaciones y en Sevilla cotiza por encima de los 71 reales la arroba de los tipos tres grados de aceite.

Mercado de Barcelona

Abonos

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 óz, a 16 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50.

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65.

Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 óz, a 29,50.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 óz, a 32.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 óz y 28 por 100 de cal, a 30.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 44.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 34.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 óz y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38.

Guano "San Jordi" número 1, 7/8 por 100 óz, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 21.

Guano "San Jordi" número 2, 5/6 por 100 óz, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 19.

Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

Azúfres

Azúfre Floristela Extra "San Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kilogramos, a 19.

Azúfre Refinado Extra-fino "San Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kg., a 21.

Azúfre Precipitado (gris), el saco de 40 kg., a 10.

Azúfre Sublimado Flor Extra, el saco de 50 kg., a 28.

Azúfre Terrón corriente, los 100 kilos, a 42.

Azúfre Terrón refinado (panes), los 100 kilos, a 53.

Azúfre Cañón (en cajas), los 100 kilos, a 56.

Sulfato de Cobre país, los 100 kilos, a 82.

Sobre vagón Badalona o Mongat.

ACEITES

En este mercado de aceites, debido a las dificultades que se tropiezan para poder exportar y que en estas últimas semanas han llegado importantes arribos de aceite, los precios han decaído algo a pe-

do de estar ya muy avanzada la fabricación. Aunque por toda Andalucía y otros puntos, como Reus, Ríbera y Aragón, casi puede ya darse por terminada la actual campaña, que es de las más reducidas que se conocen, se han puesto a la venta algunas partidas de aceite y como los señores almacenistas empiezan a tener algunas existencias y no ven una solución favorable para la exportación, se retraen en comprar, y de aquí ha venido una depreciación en los precios y algo de calma.

Corriente bueno, a 197,50 pesetas los 100 kilos.

Idem superior, a 183.

Clase fina, a 209.

Idem idem extra, a 213,40.

Mercado estacionado.

Llegadas en la estación del Muro, 11 vagones de aceite andaluz y 57 del país.

Por mar entrarán 625 bidones de aceite andaluz y 60 del país.

En camiones entrarán 70 bidones de aceite del país.

Aceite de olivo

De color verde, primera, de 91,30 a 95,65.

Idem idem segunda, de 86,95 a 91,30.

Amarillo, primera, de 35,65 a 100.

Idem segunda, de 91,30 a 95,65.

Fermentado, de 65,95 a 69,70.

Oscuro, de 78,25 a 82,60. (Sin envases).

Aceite de coco

Blanco (con envase), a 125.

Palma, a 165.

Azúcares

Debido al convenio establecido, continúa el alza sin que de momento hayan subido para el consumo lo que harán próximamente.

Podemos indicar, de momento, la siguiente cotización:

Miel, de 145 a 147.

Terciado, de 149 a 151.

Centriugro remolacha, de 153 a 155.

Quebrado claro, de 155 a 157.

Blanquillos, de 161 a 163.

Granitos superiores, de 163 a 164.

Blancos primera refinados, de 191 a 193.

Idem terrón P. G. Aragón, de 167 a 169.

Idem idem P. G. Andaluz, de 176 a 178.

Plaquetas, de 191 a 192.

Cortadillo, de 198 a 203.

Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Han quedado vendidos los últimos arribos siguiendo los precios aproximados para el consumo a pesar del alza indicada por los receptores.

Guayaquil Arriba, de 710 a 720.

Idem balao, de 680 a 690.

Fernando Póo, primera, de 420 a 430.

Idem segunda, de 405 a 415.

Idem tercera, de 380 a 390.

Idem cuarta, de 350 a 360.

Caracas primera, de 690 a 709.

Idem segunda, de 640 a 650.

Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

Firmes los precios en todos los mercados, se van cotizando en el nuestro con algunos aumentos pudiéndose indicar para el consumo como sigue:

Moka extra, de 835 a 845.

Moka Lomberry, de 785 a 795.

Moka Rico Caracolillo, de 815 a 825.

Idem Yauco especial, de 820 a 830.

Idem idem superior, de 790 a 800.

Idem idem Hacienda, de 780 a 790.

Caracas desecrezado y similares, de 820 a 830.

Trillados extra, de 760 a 770.

Puerto Cabell y corrientes, de 750 a 760.

Java Robusta, de 730 a 740.

Palembang, de 655 a 665.

Passilas, de 645 a 655.

Todo pesetas los 100 kilos.

Canelas

Ceylán extra, a 9,75 pesetas el kilo.

Idem primera, a 8,85.

Idem segunda, a 8,75.

Idem tercera, a 8,60.

Idem cuarta, a 8,50.

Quillings, a 7,90.

Rasuras Ceylán, a 7,50.

Pimentas

Singapore blanca, a 12,75 pesetas kilo.

Idem negra, a 11,20.

Penang y Tallicherri, a 11.

Tabasco o Jamaica, a 10,65.

Singapore blanca, en grano, a 13,75.

Idem idem en polvo, a 14,75.

Idem negra en grano, a 10,50.

Idem idem en polvo, a 10,75.

Pimentilla, a 0,50.

Carbones ingleses

Inglaterra.—Los fletes se mantienen al mismo nivel, escaseando algo más el pequeño tonelaje; los barcones al tipo de la escala mínima y las antracitas muy solicitadas para Francia y Canadá.

En plaza se detallan a saber:

Cardiff brasa, a 120 pesetas.

Cardiff 1.ª, a 87.

Rhonda Fragua, 107.

Antracita cobbles, a 170.

Antracita puris, a 170.

Antracita Beans, a 140.

Antracita peas, a 110.

Llama Ben So, a 82.

Newcastle, a 80.

Cok Garesfield, a 130.

Cok Patent, a 115.

Panes corona, a 105.

Carbones asturianos

Asturias.—Prosiguen los embarques con actividad; muchas de las

minas llevan su producción al embarque directamente.

Los precios son como sigue:

Cribado, a 89.

Galleta, a 89.

Granza, de 75 a 76.

Menudo, a 68.

Menudo en seco, a 70.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

CUEROS

Durante la decena ninguna modificación producida altera la paralización en los negocios de cueros vacunos y pieles de ternera.

Por nuestro propio impulso no es de esperar reacción alguna de momento, porque la tenería española trabaja sin demanda, y con evidente reducción en la producción.

La situación de los mercados exteriores es desfavorable, pero no tanto que nos impida esperar alguna mejora.

Por de pronto las cotizaciones de América marcan tendencia de mayor firmeza y las ventas de fin de mes en París han sido más satisfactorias de lo que se esperaba.

Han mejorado las cotizaciones de los buyes tígeros y extrapesados, y las de las vacas pesadas, toros y en general todas las terneras.

El mercado mundial se muestra indeciso. Las cotizaciones son firmes en Chicago, de flojedad en Zurich (Suiza) y de retroceso en Buenos Aires.

La reacción producida en los mercados exteriores de lanas con carácter mundial, vienen prestando valorización a las pieles, con las que se hacen muy animadas transacciones, en nuestro país, importante productor en este sentido.

Nuestra exportación en los diez primeros meses de 1933 fué de kilos 1.552.501 más que en igual período de 1932, con lo que se evidencia que seguimos sosteniendo nuestro antiguo comercio de exportación de esta clase de pieles laneras con nota optimista de aumento.

Cierto que en el comercio de importación hubo también aumento de 466.000 kilos en los diez primeros meses de 1933, comparado con igual período del año anterior, de pieles procedentes, en su mayor parte de Australia, pero dicho aumento deja de tener la importancia que adquirieron las entradas de estas pieles en años precedentes.

En ambiente de amplio optimismo se han iniciado los negocios de este nuevo año y con perspectivas de sostenimiento por algún tiempo.

Pieles en bruto

Cordobeses superiores, a 3,10 pesetas el kilo.

Idem desechos, a 2,40.

Correntinos superiores, a 3.

Idem desechos, a 2,30.

Idem bajos, a 2,10.

Paraguayos superiores, a 2,60.

Becerro Córdoba, a 3,20.

Becerro Ríos, a 2,40.

Colombias de la Costa, a 3.

Idem Bogotá, a 3,50.

Kurraches 1.ª 8/13 lb., a 3,20.

Idem 2.ª 8/13 lb., a 2,70.

Calcutas Dacca Bds 7/8 lb, a 3,25 pesetas.

Idem Dacca MDS 7/8 lb., 2,80.

Cueros Madrid 7/10 kg., a 4,20.

Idem, idem 11/15 kg., 4,00.

Idem, idem 16/22 kg., a 3,65.

Mercado flojo, sin interés compradores pretenden precios más bajos.

Curtidos

Crupones sin marca, a 670.

Idem una marca, a 570.

Idem dos marcas, a 450.

Idem correa, primera, a 7,25.

Suela (lot (hojas 1.ª), 7,50.

Idem Antigua (hojas 1.ª), a 6,25.

Idem Rápida (país), a 4,60.

Idem idem (americana), a 4,25.

Cuellos, de 4,25 a 5,25.

Faldas, de 2,40 a 3,50.

Palmilla, de 3,80 a 6,00.

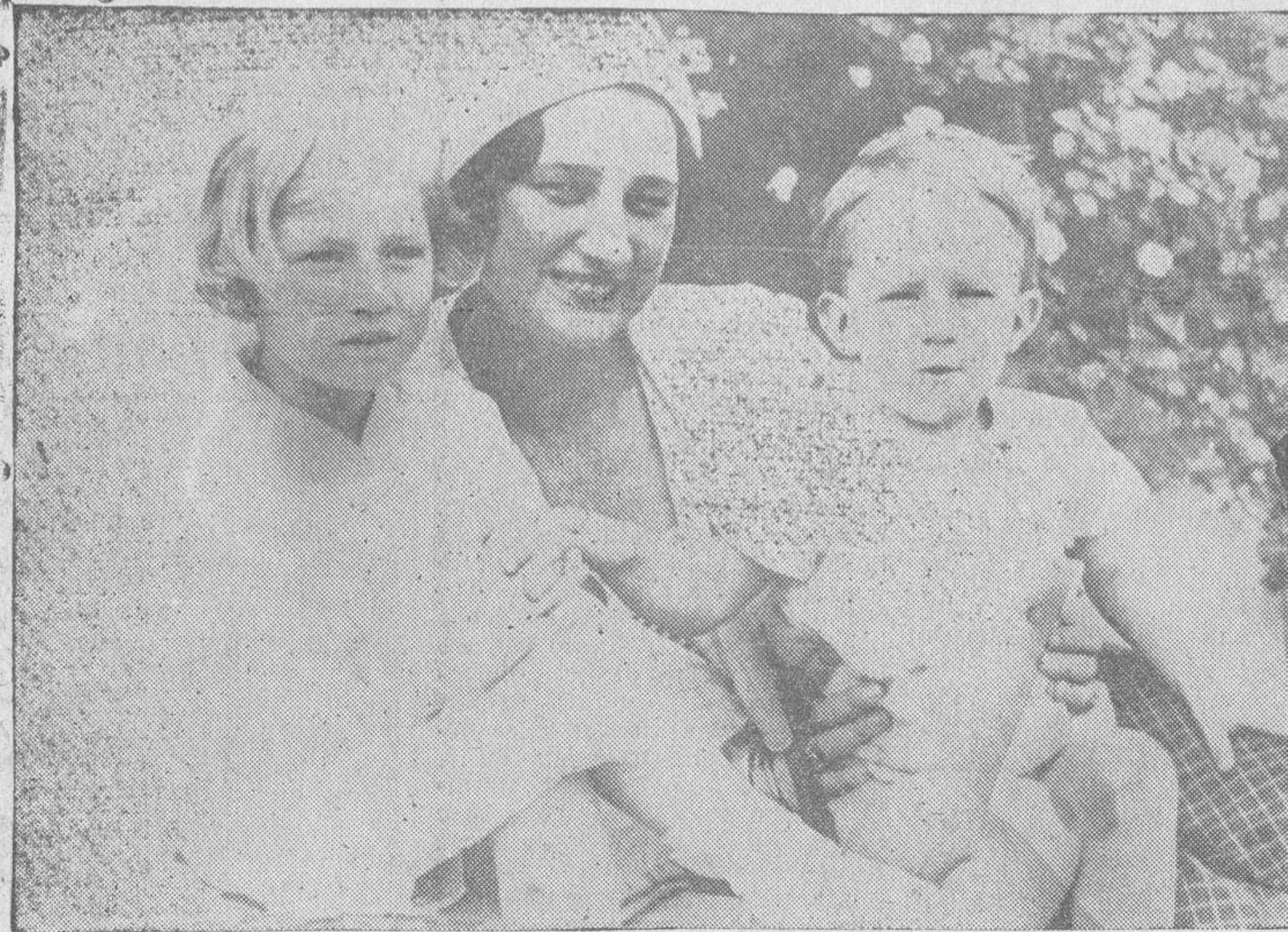
Box-calf negro 1.ª, pie, a 1,90.

Idem, idem 2.ª, pie, a 1,70.

Idem 3.ª, pie, a 1,40.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 696,8. Sombra, 17,0. Mínima, 0,0. Seco, 12,0.
 Húmedo, 7,0. Viento, NE-fuerza, 0. Cielo, nuboso, Tiem-
 variable. Lluvia de ayer, 0,0.

LA NUEVA REINA DE BELGICA



He aquí a la reina Astrid de Bélgica, fotografiada con sus dos hijos: la Princesa Josefina-Carlota, y el Príncipe Baudoin, heredero del Trono de Bélgica (Foto Rico).

DE UNA VEZ PARA SIEMPRE

¿Hacia una conferencia nacional del trigo?

HAY QUE BUSCAR LA FORMULA QUE ARMONICE EL INTERES NACIONAL CON EL DE LA AGRICULTURA, ESCRIBE EL CONDE DE ROMANONES

Respondiendo a una encuesta el Conde de Romanones ha dirigido la siguiente carta:

Señor don Teófilo Ortega.

Mi querido amigo: Muy interesante el artículo sobre importación de trigo. Mi respuesta no puede ser más que una: que estoy conforme con la doctrina de usted, sobre todo, con su afirmación de que la situación actual tiene que acabar para siempre; que hay que buscar la fórmula que armonice el interés nacional con el de la Agricultura. Mientras no se llegue a la estabilización, el agricultor estará perdido.

Comprendo que es muy difícil llegar a un precio tope mínimo y máximo del trigo, pero no hay más camino que éste.

Siempre suyo afmo. amigo y s. s. q. e. s. m., Conde de Romanones.

CESAR GUSANO RODRIGUEZ, RECUERDA COMO ITALIA GANÓ LA BATALLA DEL TRIGO Y COMO ALEMANIA ORDENÓ, CON LA LEY KANITZ, IMPORTACION Y DISTRIBUCION

LOS CONCIERTOS EN NOVELTY

En el concierto de esta tarde será inaugurado un magnífico piano de cola



"El Trío Madrid", que actúa con gran éxito en el café Novelty, ante el magnífico piano de cola adquirido por el dueño del reputado café, señor García Villa, y que será inaugurado en el concierto de esta tarde (Foto Almaraz).

LA MIRADA DEL DIA

¿UN PUEBLO SIN ALMA?

Carcera es el pueblo sin alma. Carrocería es un lugar de la provincia de León, pequeño, fértil, que descansa junto al río Luna. Carrocería es un pueblo como tantos otros—un puñado de casas, la iglesia y la taberna—pero algunos dicen que no tiene alma... Yo no lo creo.

Una mendiga, en compañía de dos pequeños, recorrió este pueblo, cuyo nombre sale hoy a la publicidad del brazo de la tragedia. Llamó a varias puertas buscando un albergue para pasar la noche fría y oscura, un asilo donde guarecer a sus hijos. Nadie quiso escucharla. Ni un sólo hogar se abrió hospitalario a su demanda. Carrocería no sólo tenía cerradas sus puertas, sino que había echado el candado a su corazón... Yo no lo creo.

La mendiga, desamparada, sola cual jamás lo estuviera nadie, apretaría a sus hijos contra el débil cuerpo y les daría todo el calor de que era capaz. Llegó a la Iglesia y allí, en el atrio, improvisó el techo de aquella noche cruel. Madre e hijos quedaron dormidos. Tal vez el cansancio de muchas horas de caminar, el hambre y el frío tuvieron para aquellas infelices criaturas la magna caricia del sueño. Durmieron...

Y los lobos que, en la noche gélida, llegaron hasta el pueblo, arremetieron contra la desgraciada madre y la devoraron...

Esta es la trágica noticia, que llega hasta nosotros y que no discute su veracidad, aunque bien quisiera no fuera cierta. Lo que yo dudo, lo que rechazo es que esta desventurada mujer llamara a todas las puertas de Carrocería. Sin duda dejó de tocar el aldabón de alguna, donde la estaban esperando; donde todavía hay valor y sentimiento; donde aún se escucha con entereza y se atiende al desvalido con humanidad.

En Carrocería lo hay. Yo no he ido nunca por allá, pero lo sé. Las puertas que no se abrieron no fué por egoísmo ni por crueldad sino por miedo. Estamos en la hora del pánico, del terror. Hemos tomado temor a todo. Atrancamos la puerta a fin de que no entre durante la vigilia ese saltador o criminal, que presentimos tras las esquinas. Si llamará será inútil, pues no acudiremos a prestar nuestra ayuda ante la idea de que sea una cohartada.

No ha mucho, aquí, en Madrid, un hombre se acercó a otro, para implorar una limosna. Este se dispuso a socorrerlo y entonces, otros compinches

UNA RADIO PARA LOS RECLUSOS EN LA PRISION PROVINCIAL

del pediguño, aprovecharon el momento, para maltratarle y apoderarse de cuanto tenía aquel "cándido", que llevado de sus buenos sentimientos intentó realizar una obra de caridad...

Ya no se abren las puertas. No podemos meter en casa al primero que lo solicita; no sabemos quién será. No estamos seguros de nadie ni de nosotros mismos. Hemos perdido la seriedad. Nos falta el valor cívico. Es una crisis de ciudadanía, que no sé cuánto ha de durar, pero en la que descansan parte de los males que nos afligen.

Un pueblo no puede confiar solamente en la Guardia civil, los de Asalto y demás autoridades al uso. Tiene que confiar primeramente en él, en su fuerza, que la tiene y no poca. De ello debemos darnos cuenta, para serenos nuestro espíritu y sostener los nervios. Hay que luchar y necesitamos de toda nuestra serenidad. No olvidemos que la República está en pie y que los momentos son decisivos para España.

Veamos quién llama a nuestra puerta. Por el Mundo no hay sólo gente mala, puede ser una mendiga que, con sus dos hijos, pide albergue cual esa de Carrocería. Puede ser también el desalmado, que intenta valerse de nuestro corazón, para clavarnos sus garas...

Corramos el cerrojo, franqueemos la puerta y contestemos a cada uno como se merece. Tengamos valor ciudadano; confianza en nosotros mismos y no nos asustemos por amenazas o gritos. España es nuestra—de los republicanos—y hemos de salvarla con la frente alta y el brazo decidido, si es posible pacíficamente; pero si alguno quiere la guerra, donde nos provoque deberá encontrarnos.

¿Un pueblo sin alma? Yo no lo creo.

ESPECTACULOS

Liceo
 George Baucroft y Wynne Gibson, son en la película estrenada anoche, titulada "El retador", la simpática pareja unida por un amor sincero, a pesar de sus continuas querrelas semi-infantiles, que pasan de un vivir agitado y poco limpio, a la paz de un hogar.

Y toda esta transformación se obra por la influencia de un pobre muchacho huérfano, que logra unir definitivamente dos vidas que ya iban quedando al margen de la sociedad.

La película, entretenida y sencilla, está amenizada con escenas deportivas y una clara fotografía que la hace más admirable, destacando la labor de los artistas y especialmente la de George Baucroft y Wynne Gibson.

Coliseum
 Se estrenó ayer una comedia titulada "Así es Broadway", que tiene como principales intérpretes a Joan Blondell y Ricardo Cortez. Su argumento es sencillamente humano y nos prueba una vez más que el amor materno es la única verdad en este mundo.

La comedia fué entrando en el ánimo de los espectadores, pues junto al encanto de las semidesnudas de las alegres chicas de Broadway, se desarrollaba una trama que iba creciendo en interés.

Dos interesantísimos noticieros de actualidades mundiales completaron el programa, que fué del agrado del distinguido público que a diario acude a este coliseo.

Cocina

Merluza guisada con almejas
 Ingredientes: Cinco rodajas de merluza cortadas de la parte gruesa de la cola, 100 gramos de almejas, 50 gramos de mantequilla, media cucharada de harina, medio vaso de vino blanco, unas gotas de jugo Maggi, un poco de cebolla y de ajo picado, más harina y aceite para freír la merluza, sal y pimienta.

Procedimiento: Lávense las almejas, pónganse en una cacerola sobre el fuego para que se abran, vaciense en una taza, resérvense, así como el agua que sueltan.

Fríase con 500 gramos de mantequilla, la cebolla y ajos picados, agréguese media cucharada de harina, dórese, deslíese con dos cucharadas de agua, el vino blanco y el agua de las almejas; salpimentáense; póngase también, si gusta, algo de nuez moscada, y déjese cocer durante quince minutos.

Lávense las rodajas de merluza con agua fresca, séquense, pásense por harina, fíñense con aceite, escúrrense y colóquense en una fuente calentada; pónganse las almejas alrededor. Pásese la salsa por el colador chino, rectifíquense la sal y pimienta, agréguese unas gotas de jugo Maggi, caliéntese, viértase por encima de las almejas, espolvoreése con perejil picado, y sírvase.

PCMAN DE SAN ROMAN

Preservativos
 La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

Sardinas ofrece a Ud. CASA MORETON
 Sardinas lata de 150 gramos 0,25
 Id. id. 180 id. 0,30
 Id. id. 200 id. 0,35
 Id. id. 250 id. 0,45
 Id. id. 400 id. 0,75

Comprando una docena, se rebaja 0,25. Todas riquísimas y ganantizadas

Calle Zamora, 35. - Teléfono 1932

ESPIGADERO—Se arrienda el espigadero de Aldeaseca de Armuña, para 800 cabezas de ganado lanar y 80 de cerda. Para tratar, con los presidentes del gremio de labradores, de dicho pueblo.

DE AVILA

Accidente automovilista
 En el kilómetro 117 de la carretera de Madrid a La Coaña, término de Orbita, y a consecuencia de un reventón de la rueda izquierda delantera, volcó el automóvil de la matrícula de Madrid número 30.978, conducido por Agustín García, llevando como viajeros a tres vecinos del pueblo de Velavos. En el accidente resultó con la fractura de la pierna izquierda Pedro Bermejo, y el resto de los ocupantes del vehículo heridos leves. Pedro fué conducido al Hospital de esta ciudad, donde su estado fué calificado de grave.

El coche quedó destruido por completo.

Vista de una causa
 En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra los vecinos de San Juan de la Nava, Juan y Jesús del Peso, que en el mes de Septiembre del año 1921 asesinaron a su tío, Claro del Peso.

El fiscal califica el hecho de asesinato, y pide para ambos procesados treinta años de prisión. El defensor aduce que no fueron los procesados los autores materiales de la muerte, sino que se la produjo él al despeñarse por un terraplén, y solicita la absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.

Detenidos
 En Madrid ha sido detenido el vecino Cristino Crespo por dedicarse a la caza en época de veda.

También lo fueron los vecinos de esta capital Braulio Sáez, Pablo Piñilla y Catalino Negro, por hurto de carbón en los depósitos de la Compañía del Norte.

Mejorada
 Se encuentra mejor de la dolencia que sufre la niña Teresa Hernández.

EXTRAVIO—De las partidas de ganado que salieron de Vitigudino el martes, día 20, se extravió un novillo conejo, de tres años, de 22 a 23 arrobas, bien cornipuesto. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Hilario Tristán, Libertad, 6, Salamanca.

DE AVILA

REUNION DE LA CONGREGACION DE JESUS NAZARENO
 Para el domingo próximo, a las once de la mañana, está citada a Junta general la I. y V. Congregación de Jesús Nazareno en el local del Cine de San José. Entre otros asuntos, figuran en el orden del día la discusión de la ponencia sobre la reforma de los Estatutos de la Congregación y el acuerdo que los hermanos han de tomar de sí en la Semana Santa venidera deben volver a salir las procesiones de costumbre.

Según referencias particulares, muchos hermanos de la Congregación son partidarios de que vuelvan a salir en Salamanca las tradicionales procesiones de Semana Santa.

Accidente automovilista
 En el kilómetro 117 de la carretera de Madrid a La Coaña, término de Orbita, y a consecuencia de un reventón de la rueda izquierda delantera, volcó el automóvil de la matrícula de Madrid número 30.978, conducido por Agustín García, llevando como viajeros a tres vecinos del pueblo de Velavos. En el accidente resultó con la fractura de la pierna izquierda Pedro Bermejo, y el resto de los ocupantes del vehículo heridos leves. Pedro fué conducido al Hospital de esta ciudad, donde su estado fué calificado de grave.

El coche quedó destruido por completo.

Vista de una causa
 En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra los vecinos de San Juan de la Nava, Juan y Jesús del Peso, que en el mes de Septiembre del año 1921 asesinaron a su tío, Claro del Peso.

El fiscal califica el hecho de asesinato, y pide para ambos procesados treinta años de prisión. El defensor aduce que no fueron los procesados los autores materiales de la muerte, sino que se la produjo él al despeñarse por un terraplén, y solicita la absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.

Detenidos
 En Madrid ha sido detenido el vecino Cristino Crespo por dedicarse a la caza en época de veda.

También lo fueron los vecinos de esta capital Braulio Sáez, Pablo Piñilla y Catalino Negro, por hurto de carbón en los depósitos de la Compañía del Norte.

Mejorada
 Se encuentra mejor de la dolencia que sufre la niña Teresa Hernández.

EXTRAVIO—De las partidas de ganado que salieron de Vitigudino el martes, día 20, se extravió un novillo conejo, de tres años, de 22 a 23 arrobas, bien cornipuesto. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Hilario Tristán, Libertad, 6, Salamanca.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Recio Andrés, Manuel Gómez García, María Gutiérrez Macías, Paz Iglesias Ramos y Natividad González Sánchez.

Defunciones: Eladia Merino de la Cruz, de cuarenta y seis años; Cesáreo Moreno Señorán, de cuarenta; Eustaquio Ramón Sánchez, de setenta y cuatro; María Pierna García, de doce, y María López Pelayo, de ocho meses.

MOTORES—A gasolina, Aceltes pesados y Eléctricos. En todos los tamaños. Montajes. Instalaciones.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

Una figura que actuará en Salamanca el 4 de Marzo



Félix Rodríguez, atento siempre a las peticiones de los amigos, ha aceptado incondicionalmente al ofrecimiento que le hicieron para que fuera uno de los diestros que interviniere en el festival a beneficio de la Casa del Estudiante. En la foto podemos apreciar cuál es el valor y fino estilo del que nos ha prometido cortar orejas y rabos en la actuación del día 4 de Marzo

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Casa Viajeros
 próximo Gran Vía, Universidad. Comida sana, abundante, servicio esmerado, propios dueños salmantinos, 6, 7, 8 pesetas, pensión completa. Confort. Teléfono 11627
 Corredera Baja, 14, principal MADRID

EXTRAVIO—De las partidas de ganado que salieron de Vitigudino el martes, día 20, se extravió un novillo conejo, de tres años, de 22 a 23 arrobas, bien cornipuesto. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Hilario Tristán, Libertad, 6, Salamanca.

JOVENES NECESITO para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Glorieta, 24.

DE AVILA

REUNION DE LA CONGREGACION DE JESUS NAZARENO
 Para el domingo próximo, a las once de la mañana, está citada a Junta general la I. y V. Congregación de Jesús Nazareno en el local del Cine de San José. Entre otros asuntos, figuran en el orden del día la discusión de la ponencia sobre la reforma de los Estatutos de la Congregación y el acuerdo que los hermanos han de tomar de sí en la Semana Santa venidera deben volver a salir las procesiones de costumbre.

Según referencias particulares, muchos hermanos de la Congregación son partidarios de que vuelvan a salir en Salamanca las tradicionales procesiones de Semana Santa.

Accidente automovilista
 En el kilómetro 117 de la carretera de Madrid a La Coaña, término de Orbita, y a consecuencia de un reventón de la rueda izquierda delantera, volcó el automóvil de la matrícula de Madrid número 30.978, conducido por Agustín García, llevando como viajeros a tres vecinos del pueblo de Velavos. En el accidente resultó con la fractura de la pierna izquierda Pedro Bermejo, y el resto de los ocupantes del vehículo heridos leves. Pedro fué conducido al Hospital de esta ciudad, donde su estado fué calificado de grave.

El coche quedó destruido por completo.

Vista de una causa
 En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra los vecinos de San Juan de la Nava, Juan y Jesús del Peso, que en el mes de Septiembre del año 1921 asesinaron a su tío, Claro del Peso.

El fiscal califica el hecho de asesinato, y pide para ambos procesados treinta años de prisión. El defensor aduce que no fueron los procesados los autores materiales de la muerte, sino que se la produjo él al despeñarse por un terraplén, y solicita la absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.

Detenidos
 En Madrid ha sido detenido el vecino Cristino Crespo por dedicarse a la caza en época de veda.

También lo fueron los vecinos de esta capital Braulio Sáez, Pablo Piñilla y Catalino Negro, por hurto de carbón en los depósitos de la Compañía del Norte.

Mejorada
 Se encuentra mejor de la dolencia que sufre la niña Teresa Hernández.

EXTRAVIO—De las partidas de ganado que salieron de Vitigudino el martes, día 20, se extravió un novillo conejo, de tres años, de 22 a 23 arrobas, bien cornipuesto. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Hilario Tristán, Libertad, 6, Salamanca.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
 Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Recio Andrés, Manuel Gómez García, María Gutiérrez Macías, Paz Iglesias Ramos y Natividad González Sánchez.

Defunciones: Eladia Merino de la Cruz, de cuarenta y seis años; Cesáreo Moreno Señorán, de cuarenta; Eustaquio Ramón Sánchez, de setenta y cuatro; María Pierna García, de doce, y María López Pelayo, de ocho meses.

MOTORES—A gasolina, Aceltes pesados y Eléctricos. En todos los tamaños. Montajes. Instalaciones.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

Una figura que actuará en Salamanca el 4 de Marzo

Félix Rodríguez, atento siempre a las peticiones de los amigos, ha aceptado incondicionalmente al ofrecimiento que le hicieron para que fuera uno de los diestros que interviniere en el festival a beneficio de la Casa del Estudiante. En la foto podemos apreciar cuál es el valor y fino estilo del que nos ha prometido cortar orejas y rabos en la actuación del día 4 de Marzo